



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

✉ @Gaceta_UNAM
f @UNAMGaceta



DESCARGA GACETA A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO
1551 2026

COMENZÓ EL EXAMEN DE CONTROL

CONTINÚA ESTE JUEVES Y EL FIN DE SEMANA

- Los primeros aspirantes lo hicieron ayer en León
- Hoy prosigue en esa ciudad y también en Oaxaca
- El domingo se aplicará en Tijuana

COMUNIDAD | 3



Y EN INTERIORES...

13 de agosto de 2026



INAUGURACIÓN DE LA CLÍNICA INTEGRAL DE SALUD MENSTRUAL

COMUNIDAD | 4

SISMOS Y TRAGEDIAS

Colombia y Venezuela, un recordatorio de lo impredecible

ACADEMIA | 24-25

INFORME

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

GOBIERNO | 32

Atletas pumas cierran con 16 medallas los Juegos Centroamericanos y del Caribe

DEPORTES | 35-38

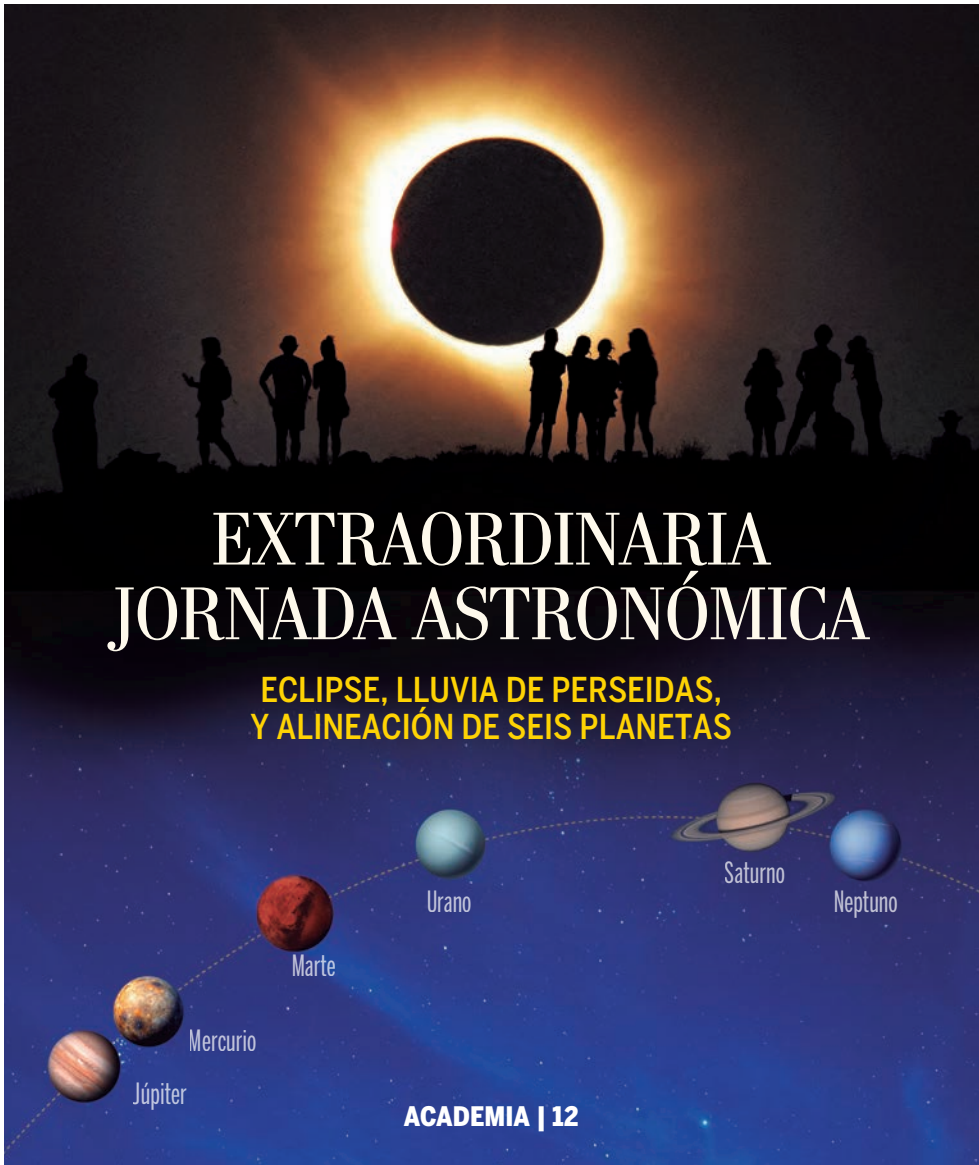


Foto e ilustración: Reuters.

GRAN COLISIONADOR DE HADRONES

Investigador de Ciencias Nucleares liderará proyecto estratégico

ACADEMIA | 10



Foto: CERN Courier.

PATO MEXICANO

Académicos de la UNAM participan en la primera secuencia de su genoma

ACADEMIA | 16



Fósiles del Bajío podrían reescribir la migración de mamíferos en América

Estudio publicado en *Science* en el que participaron universitarios

ACADEMIA | 17



Foto: Octavio García/ENES León.



● La imagen, antes de que comenzara la prueba.

Continúa hoy en esa sede

Concluyó en León la primera jornada del Examen de Control Presencial

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México informó que ayer miércoles 12 de agosto concluyó, en punto de las 20 horas, la primera jornada del Examen de Control Presencial, en León, Guanajuato, la cual contó con la participación de 501 personas aspirantes.

El examen, que se desarrolló de acuerdo con lo establecido en la convocatoria del Concurso de Ingreso a la Licenciatura 2026-2027/1, constó de 120 reactivos y tuvo una duración de tres horas. Se aplicó en formato digital, con el apoyo de una tableta sin conexión a internet y con supervisión presencial permanente.

El director general de Orientación y Atención Educativa, Joaquín Narro Lobo, agradeció en nombre de la UNAM a las y los jóvenes que presentaron la evaluación, la cual ha significado un esfuerzo adicional para ellos y sus familias.

Destacó que esta es la primera ocasión que un examen presencial de licenciatura para la UNAM se hace en cuatro sedes, tres de ellas foráneas, más Ciudad de México,

El proceso también iniciará este jueves en la ciudad de Oaxaca

a fin de fortalecer la equidad en el acceso.

Asimismo, detalló que en la sede León, Guanajuato, presentan examen aspirantes provenientes de Aguascalientes, Durango, Nayarit, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Michoacán, Colima, Jalisco y Zacatecas.

Conforme se solicitó, las y los aspirantes acudieron a la sede con su identificación oficial y copia de la cita, por lo que lograron presentar su examen sin contratiempos.

Personal universitario acompañó las distintas etapas de la jornada y brindó orientación a las y los aspirantes desde su ingreso y durante su permanencia en la sede.

Narro Lobo indicó que la aplicación continuará hoy jueves 13 de agosto en León, Guanajuato, con tres turnos: de 9 a 12, de 13 a 16 y de 17 a 20 horas para atender a los 2 mil 144 aspirantes que han descargado su cita en esta sede.

También dará inicio la aplicación en Oaxaca, Oaxaca.

El proceso, conforme al calendario hecho público, continuará en Tijuana, Baja California, el domingo 16 de agosto, y en Ciudad de México los días 17, 18 y 19 de agosto.

Asimismo, señaló que el portal Tu Sitio permanece habilitado para que las y los aspirantes puedan generar su cita hasta un día antes de la fecha de realización del examen en cada sede.

El titular de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa expuso que la asignación de los lugares se hará como históricamente se ha efectuado, comenzando con el puntaje más alto y hasta cubrir la disponibilidad de espacios por carrera y modalidad.

Narro Lobo estuvo acompañado por la secretaria de Desarrollo Institucional, Diana Tamara Martínez Ruiz; los directores de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, unidades Morelia y León, Yunuen Tapia Torres y Salvador Andrade Ortiz; así como el coordinador de la sede foránea León, Guanajuato, Javier de la Torre Segura. [g](#)

El nuevo espacio acerca servicios especializados a la comunidad universitaria, y contribuye a construir una cultura de igualdad, prevención y autocuidado

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En el Centro Médico Universitario (CMU) de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), abrió sus puertas la Clínica Integral de Salud Menstrual, primera de su tipo en la UNAM, donde las personas menstruantes encontrarán profesionales en medicina, enfermería, nutrición, psicología, terapia física y rehabilitación, así como trabajo social, comprometidas con el bienestar de las universitarias.

En la inauguración del espacio, Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, celebró que en esta casa de estudios exista un lugar donde se traten problemáticas que no han permitido el crecimiento integral de las mujeres. Con esta iniciativa nuestra institución busca generar un “entorno de igualdad para el desarrollo académico pleno” de la comunidad.

Asimismo, recaló la importancia de seguir impulsando iniciativas que permitan generar esa condición de bienestar para todas y todos los universitarios, reto de gran relevancia. La Universidad inicia discusiones que después se transforman en políticas públicas, y espero que este ejemplo de trabajo y esfuerzo “se vea replicado en otros espacios de la sociedad mexicana”.

En tanto, la coordinadora para la Igualdad de Género de la UNAM, Norma Blazquez Graf, subrayó que esta Clínica es una iniciativa muy importante para esta casa de estudios porque articula dimensiones fundamentales de la vida universitaria: salud, igualdad, educación y cuidados.

Durante mucho tiempo, recordó, la menstruación ha estado rodeada de silencios, prejuicios, desinformación y estigma. Todavía se oculta, se habla poco de ella y con frecuencia se normaliza el dolor y el malestar sin reconocer las consecuencias que pueden tener en la vida académica, emocional y social de las universitarias. “Muchas jóvenes desconocen qué manifestaciones corresponden a un ciclo menstrual saludable y cuáles requieren una valoración profesional”.

De ahí la trascendencia de contar con un sitio que ofrezca atención digna e integral, con información confiable, orientación, prevención y atención es-

La iniciativa busca el desarrollo pleno de las mujeres

Inauguran Clínica Integral de Salud Menstrual



Foto: Francisco Parra.

● Norma Blazquez, Fernando Macedo, Cecilia Fernández y Gustavo Olaiz.

pecializada en un ambiente de respeto, empatía y acompañamiento profesional. “Esta Clínica puede convertirse en un espacio de articulación entre atención, prevención y educación para la salud, y también para escuchar a nuestra comunidad, conocer mejor sus necesidades y generar información que permita mejorar las políticas y los servicios universitarios”.

El titular de la DGAS, Gustavo Olaiz Fernández, refirió que esta Clínica es importante, en primer lugar, porque 70 % del alumnado son mujeres; además, se atiende un problema de salud pública de gran relevancia. El dolor menstrual no es normal, y ante él es posible hacer algo.

En este momento la Clínica está físicamente en Ciudad Universitaria, pero en cuanto empiece el programa de telemedicina “estará en todos lados”, ya que es un tema de toda la UNAM, que puede afectar la vida académica, que dificulta y a veces imposibilita que las mujeres vengan o den clases, o participen de diferentes maneras, y eso “no se debe tolerar”.

Es primordial que esta Clínica cumpla con el propósito con el cual nació: escuchar, atender e investigar. Hay que romper el silencio. “Nuestro objetivo es muy simple: que menstruar no sea una limitante para estudiar, desarrollarse y vivir plenamente. Espero que lo consigamos”, expresó el director.

Cecilia Fernández del Valle, directora médica de la empresa Medix, coincidió en que la menstruación ha sido rodeada de silencios, tabúes y desinformación, y síntomas y molestias se han minimizado o no han recibido la atención que requieren. El nuevo espacio acerca servicios especializados a la comunidad universitaria, y contribuye a construir una cultura de prevención, autocuidado e información, en la que cada persona puede conocer mejor su cuerpo.

Sandra Domínguez Lozano, directora de Atención Médica de la DGAS, dijo que la evidencia científica muestra que la dismenorrea o dolor menstrual, afecta aproximadamente a 71 % de las mujeres en el mundo, convirtiéndose en uno de los problemas de salud más frecuentes durante la edad reproductiva. “Inauguramos un espacio donde las personas menstruantes encontrarán atención médica especializada, acompañamiento multidisciplinario y, sobre todo, la certeza de que su dolor será escuchado, comprendido y atendido”.

En caso de presentar dismenorrea, dolor pélvico crónico, sangrado abundante, fatiga extrema o desmayos, náuseas, vómitos, mareos o dolor que interfiere en las actividades diarias, las interesadas deberán solicitar cita para preconsulta, en el consultorio 14 del CMU, en dos turnos, de lunes a viernes de 8 a 14 y de 14 a 20 horas. [g](#)

Foto: PUEDJS.



Presentan número 22 de *iGooyaa!*

¿Cómo son los trayectos de los estudiantes universitarios?

Esta edición reunió 267 colaboraciones que retratan las experiencias surgidas de los recorridos cotidianos de la comunidad en el transporte público

Se llevó a cabo la presentación del número 22 de *iGooyaa!*, el periódico de los estudiantes de la UNAM, en la Biblioteca Vasconcelos, con la asistencia de casi 500 universitarios provenientes de sus 34 diferentes entidades de bachillerato y licenciatura. Bajo el título “Próxima estación: historias de transporte, transbordos y trayectos”, esta edición reunió 267 colaboraciones entre textos, fotografías e ilustraciones que retratan las experiencias, desafíos y vínculos que surgen en los recorridos cotidianos de la comunidad universitaria.

En el encuentro participaron Silvia Alejandre, directora de la Biblioteca Vasconcelos; John M. Ackerman, director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la UNAM, y César Guevara, integrante del Consejo Asesor de *iGooyaa!* y académico de la Facultad de Ciencias, quienes acompañaron a estudiantes, colaboradores y al equipo editorial en la presentación de esta nueva edición.

John M. Ackerman comentó el motivo por el cual se había elegido la sede del encuentro: “Esta fue la antigua estación Buenavista, un lugar donde se interconectan diferentes espacios de la República, y de la ciudad, y se comparten historias y trayectos. Por eso quisimos hacer aquí la presentación, ya que el tema de este número es sobre el transporte, los sufrimientos, las esperanzas, las magias y todo lo que las y los estudiantes de la UNAM viven en él”.

Silvia Alejandre enfatizó la coincidencia entre la publicación y el carácter de la Biblioteca Vasconcelos: “Es un espacio para la reflexión y el pensamiento crítico.



Y tiene que ver con la temática de este número; aquí en Estación Buenavista es donde las personas se movían todos los días”. Además, anunció que *iGooyaa!* formará parte de la sección de publicaciones periódicas del recinto.

Durante la presentación las y los colaboradores compartieron las experiencias que dieron origen a sus textos, ilustraciones y fotografías, construidas desde sus propios recorridos hacia la Universidad y a partir de sus distintas realidades.

Ana Karen Rodríguez, estudiante de la Facultad de Artes y Diseño (FAD) y autora de la portada del número 22, recordó los largos trayectos que realizó durante su etapa en la preparatoria: “Hacía dos horas de transporte para llegar a la prepa. La línea naranja se volvió mi segunda casa. Viví un montón de cosas”.

Gillian Dávalos, estudiante de la FAD y autora de la contraportada, explicó que su

trabajo reflexiona sobre la manera en que la sociedad ha normalizado las dificultades de la movilidad urbana: “Es muy importante señalar estas deficiencias y no sólo concientizarse, hay que exigir mejoras”.

Mariana Carmona, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras y autora del texto “La ciudad no nos espera”, compartió una reflexión sobre la forma en que las personas habitan diariamente la urbe a través del transporte público: “Mi texto nace de la imperiosa necesidad por comprender cómo habitamos cada día, en breves o largos lapsos de tiempo, el transporte público urbano”. Señaló que la movilidad también plantea el reto de reconstruir los vínculos comunitarios: “Es necesario crear un tejido social en el contexto urbano, pero es muy complicado porque se nos condiciona para actuar desde el individualismo. Sin embargo, el cuidado colectivo debe restaurarse con urgencia, pero también deben de existir las condiciones materiales para facilitarlo”.

Por su parte, Marta Gabriela García, estudiante de la Escuela Nacional de Trabajo Social, participó mediante un mensaje audiovisual en el que narró su experiencia como persona con discapacidad motriz y usuaria de silla de ruedas: “Colaborar en esta publicación es una oportunidad para contar una historia que muchas personas con discapacidad viven todos los días; pocas veces se narra lo que significa llegar a clases cuando la ciudad no fue pensada para todas y todos”. Resaltó que la accesibilidad debe entenderse como un derecho: “No comienza cuando abordamos un transporte, sino desde la posibilidad real de movernos con autonomía, seguridad y dignidad”.

Entre las colaboraciones que dieron cuenta de la diversidad de miradas reunidas en este número destacó la de Sebastián Arenas, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, autor de “Atrás de la línea amarilla”. A partir de solicitudes de transparencia dirigidas al Metro, a la Fiscalía y a otras instancias, Arenas documentó 313 arrollamientos de personas en el Metro desde 2020; un promedio de uno por semana. Para su reportaje, entrevistó a personas que han atravesado situaciones de crisis y a especialistas en conducta suicida, además de revisar el funcionamiento del programa “Salvemos Vidas”.

Subrayó que la atención no debe limitarse a la contención inmediata, sino acompañarse de seguimiento y redes de apoyo. “El suicidio no es una enfermedad. Se puede prevenir y contenerse a tiempo, siempre y cuando estemos dispuestos a ayudarnos entre nosotros”.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Los Ángeles, California.– Impulsado por la sede UNAM-Los Ángeles (Centro de Estudios Mexicanos), el programa de inmersión en inglés ofrece a estudiantes y egresados una experiencia académica e intercultural en el campus de la Universidad Estatal de California, Long Beach.

Se llevó a cabo una nueva edición del Verano Puma, programa de inmersión en inglés que desde hace varios años se realiza en colaboración con la Universidad Estatal de California, Long Beach (CSULB).

Durante tres semanas, las y los participantes tomaron clases impartidas por profesores de la CSULB, complementadas con laboratorios de conversación y actividades culturales. Uno de los principales atributos del programa es la oportunidad de compartir las aulas con estudiantes procedentes de distintas partes del mundo, por lo que el inglés deja de ser únicamente una materia de estudio para convertirse en la lengua común para comunicarse y convivir en un entorno multicultural.

Realizar el programa en la CSULB les permite, además, integrarse a la vida cotidiana de una universidad estadounidense, tener acceso a su campus e instalaciones y desenvolverse en un entorno académico internacional. Para muchos de los participantes, el Verano Puma significó su primera experiencia académica fuera de México.

Diego Martínez Santana, alumno de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias, destacó que uno de sus mayores aprendizajes fue descubrir que podía “conectar con personas de diferentes culturas”. Expresiones cotidianas como “Nice to meet you” se convirtieron en el punto de partida para conocer a estudiantes de otras nacionalidades, mientras que vivir temporalmente en otro país le permitió desarrollar mayor seguridad e independencia.

Paola Rueda, estudiante de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, señaló que la práctica constante le ayudó a mejorar su dominio del idioma y a enfrentar uno de sus principales retos: perder el miedo a conversar con hablantes nativos. La adaptabilidad y el crecimiento personal fueron también parte de sus aprendizajes. “Es una excelente forma de conocer otras culturas, mejorar tu inglés y, al mismo tiempo, divertirse”, resumió.

La formación se complementó con visitas a Laguna Beach, Huntington Beach y Seal Beach, así como con actividades recreativas, entre ellas kayak, que permitieron continuar practicando el idioma



Foto: sede UNAM-Los Angeles.

Verano Puma 2026 en Long Beach

Estrecha colaboración con la Universidad Estatal de California

Durante tres semanas, las y los participantes tomaron clases impartidas por profesores de la CSULB, complementadas con laboratorios de conversación y actividades culturales

fuera del aula y conocer distintos espacios del sur de California.

Alianzas

La realización del Verano Puma en la CSULB es resultado de una relación de colaboración construida y fortalecida durante varios años. Jennifer Nolasco, coordinadora del programa en el American Language Institute de la CSULB, recordó que el programa de verano de lengua inglesa y cultura estadounidense fue diseñado teniendo en mente la colaboración con la UNAM, y que con el paso de los años ésta se ha convertido en “una de nuestras alianzas más valoradas”.

Nolasco resaltó también la motivación, curiosidad intelectual y disposición de las y los participantes de la UNAM para acercarse a nuevas experiencias culturales, cualidades que, afirmó, enriquecen tanto las aulas como la comunidad universitaria de la CSULB. El entusiasmo de los estu-

diantes ha hecho del programa uno de los favoritos entre profesores y personal del instituto, añadió.

Además de enriquecer la experiencia académica e intercultural de las y los participantes, el Verano Puma contribuye así a estrechar los vínculos entre la UNAM y la CSULB, y abre nuevas posibilidades de cooperación, movilidad e intercambio académico entre ambas instituciones.

Durante la ceremonia de clausura, Héctor Zavala Guzmán, director de la UNAM-Los Ángeles, felicitó a las y los participantes por incorporar una experiencia académica internacional a su formación y los invitó a continuar buscando oportunidades de crecimiento, aprovechando las posibilidades que ofrece la Universidad. Asimismo, los exhortó a compartir lo aprendido al regresar a sus entidades académicas, para que su experiencia motive a más universitarios a participar en este tipo de programas.

SEDE UNAM-LOS ÁNGELES



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

México cuenta con 4 mil 378 km de fronteras terrestres con tres países, mientras que Alemania posee aproximadamente 3 mil 876 km de fronteras terrestres con nueve naciones, en el marco de la Unión Europea y el Espacio Schengen. A pesar de sus diferencias geográficas, históricas y políticas, ambos sitios fronterizos enfrentan actualmente desafíos complejos relacionados con la movilidad humana, la migración, la seguridad y la protección de los derechos humanos.

Con el propósito de analizar estas problemáticas desde una perspectiva interdisciplinaria, la sede de la UNAM en Alemania (Centro de Estudios Mexicanos) y la Universidad Europea Viadrina convocaron a investigadoras e investigadores para reflexionar sobre las dinámicas fronterizas, sus impactos sociales y políticos, así como los retos que plantean para las sociedades contemporáneas.

La organización del seminario contó con la colaboración de Claudia Casiano, el enlace para la cooperación con Norteamérica y América Latina en la Universidad Europea Viadrina. La mesa de análisis titulada “Movilidad humana, derechos y fronteras: perspectivas interdisciplinarias sobre la protección, la integración y la exclusión” fue moderada por Myrhge del Carmen Spross Barceñas, académica de la FES Aragón. Como ponentes participaron Paola Jackeline Ontiveros Vázquez, María Isabel Medina Ruíz, Javier Ramírez Escamilla y Cesari Irwing Rico Becerra, académicos de la FES Acatlán, así como Norbert Cyrus, Luis Manuel Hernández y Estela Schindel, del Center B/ORDERS IN MOTION de dicha universidad europea.

Durante el encuentro se discutió la convergencia de los derechos humanos en ámbitos como la protección de la infancia y el acceso a la justicia. Asimismo, se analizaron los desafíos que enfrentan los gobiernos en la gestión de los procesos migratorios y el papel de la movilidad humana en la transformación social.

Entre los temas destacados se abordó la necesidad de combatir la desinformación y la difusión de noticias falsas en torno a la migración, así como los procesos de criminalización que enfrentan las personas migrantes. También se señaló la ausencia de protocolos adecuados para contabilizar las muertes ocurridas en las fronteras y la falta de información accesible sobre los derechos de las personas



Intercambio académico con la Universidad Europea Viadrina

Diálogo sobre migración, derechos humanos e inclusión

En un seminario virtual, expertos reflexionaron sobre las dinámicas fronterizas, sus impactos sociales y políticos, así como los retos que plantean para las sociedades contemporáneas

migrantes, como el acceso al juicio de amparo en México.

Asimismo, se subrayó la importancia de visibilizar y reconocer las necesidades específicas de los grupos en situación de vulnerabilidad, entre ellos niñas y niños, personas con discapacidad, integrantes de la comunidad LGBTQ+, personas adultas mayores y mujeres, quienes requieren mecanismos de protección y atención diferenciados.

Otro de los aspectos centrales fue el reconocimiento del derecho a la reunificación familiar, así como el papel de las personas mediadoras como agentes fundamentales en la promoción de los derechos humanos, la protección de la vida y la preservación de la dignidad como valores esenciales.

De igual manera, se reconocieron las múltiples contribuciones de las personas migrantes, tanto en términos económicos

como culturales, destacando su papel en la construcción y transformación de las sociedades.

Se analizó la forma en que las fronteras pueden configurarse como espacios de exclusión, regulación y control, pero también como territorios de interacción, intercambio y construcción de nuevas dinámicas sociales.

El intercambio entre académicas y académicos de la UNAM y la Universidad Europea Viadrina fortalece los lazos internacionales y promueve la colaboración interdisciplinaria para analizar los retos actuales de la movilidad humana, las fronteras y los derechos humanos. Desde 1999, la Universidad Nacional mantiene un convenio activo con dicha institución de educación superior europea, caracterizado por un intercambio académico constante y enriquecedor que ha favorecido la movilidad docente y estudiantil, la coorganización de actividades académicas y la generación conjunta de conocimiento en temas transnacionales.

De ahí que este seminario virtual contribuye a la construcción de redes de investigación y al desarrollo de nuevas perspectivas para comprender y enfrentar las complejas dinámicas sociales, políticas y jurídicas asociadas a los procesos migratorios. [g](#)

SEDE UNAM-ALEMANIA

Alberga piezas como la meteorita Allende, que cayó en Chihuahua en 1969

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Rocas espaciales que eventualmente chocan con la superficie de la Tierra, las meteoritas tienen un gran valor científico, histórico y patrimonial para el país, y la UNAM resguarda un importante acervo de ellas.

Para conservarlas y estudiarlas, el Instituto de Geología (IGI) de esta casa de estudios inauguró la Sala de Meteoritas “Gerardo Sánchez Rubio”, nombrada en honor al vulcanólogo e investigador de esta entidad, cuya labor fue fundamental para el registro y catalogación de rocas extraterrestres en el país.

“Hace 50 años, el 11 de agosto de 1976, cayó en las inmediaciones de Acapulco una meteorita de enorme relevancia científica. Fue recuperada 15 minutos después de su caída y dio nombre a una clase particular, las Acapulcoitas. El registro oficial reconoce a Gerardo Sánchez Rubio, académico del Instituto, como la persona que documentó y comunicó científicamente la caída”, evocó Blanca Lucía Prado Pano, directora del IGI.

Por ello, inaugurar esta Sala, medio siglo después, en ese mismo día, representa más que una coincidencia de calendario. Es una forma de vincular la historia de la meteorítica mexicana con su presente y con el futuro que queremos construir desde nuestra Universidad, señaló al presidir la ceremonia de apertura de ese espacio efectuada en el Auditorio José Guadalupe Aguilera del IGI.

El hallazgo de la meteorita Acapulco –la cual forma parte del acervo universitario– dio nombre a un grupo excepcional de acondritas primitivas, formaciones rocosas que representan el 7 % de las que caen a nuestro planeta, las cuales conservan gran parte de sus propiedades, como lo es su composición química.

Espacio vivo

El recinto ha sido concebido como un espacio vivo. Además de un lugar de resguardo y exhibición, está destinado a la investigación, la docencia y la divulgación. Podrán desarrollarse trabajos de conservación y análisis, apoyarse tesis de licenciatura y posgrado, atenderse consultas de estudiantes especialistas y acercar al público a materiales que le permitan estudiar procesos ocurridos mucho antes de la formación de nuestro planeta, detalló la directora.

Con este espacio estratégico para la verificación, clasificación y documenta-



Foto: Benjamín Chaires.

● Este recinto también está destinado a la investigación, la docencia y la divulgación.

Inaugura la Sala de Meteoritas “Gerardo Sánchez Rubio”

Resguarda Geología colección de rocas espaciales del país

ción de posibles meteoritas recuperadas en el país, se hace un reconocimiento a Gerardo Sánchez Rubio y su trayectoria para la renovación y proyección de la meteorítica mexicana. “Su labor abarcó investigación científica, documentación de ejemplares y formación de estudiantes, colaboración internacional, divulgación del conocimiento y defensa de las meteoritas como patrimonio de nuestra nación”.

Gerardo Sánchez Rubio contribuyó de manera decisiva a consolidar al Instituto de Geología como una de las principales instituciones dedicadas al estudio de estos materiales en México. Entre sus aportaciones destacan sus estudios sobre la meteorita Acapulco, su participación en investigaciones relacionadas con el impacto de Chicxulub, además de sus colaboraciones para la identificación y caracterización de minerales y materiales producidos por grandes impactos.

La Sala de Meteoritas alberga piezas de enorme importancia, como la meteorita Allende, que cayó en Chihuahua en 1969, convirtiéndose en una de las más estudiadas en el mundo, y que fue el primer objeto analizado en el Laboratorio Lunar de la NASA. Con una edad de 4 mil 500 millones de años, su indagación impulsó el nacimiento de la cosmoquímica y reveló los materiales más antiguos del Sistema Solar, entre ellos calcio y aluminio.

Otro ejemplar notable es la meteorita de Casas Grandes, una masa metálica de dos toneladas hallada en 1866 en la zona arqueológica de Paquimé, Chihuahua. Formada en 91 % de hierro puro, contiene también níquel y cobalto. Estaba cuidadosamente envuelta en telas y custodiada junto a momias dentro de un templo, lo que indica que tuvo un profundo significado sagrado para la antigua cultura local.

Eduardo Corona Martínez, presidente del Consejo de Paleontología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), puso énfasis en la relevancia histórica de varios de ejemplares, algunos de ellos colectados y exhibidos desde el siglo XIX, y estudiados por celebres científicos como Andrés del Río.

“Afortunadamente, como ha sucedido con otros países en América Latina, a éstos se les dio un marco legal en el que actualmente son considerados bienes de la nación. Sin embargo, queda una serie de normas y de reglas para trabajar a fin de darle más y mejor certeza legal a los ejemplares y a las colecciones repositorias de los mismos”, acotó.

Finalmente, aseguró que el IGI de la UNAM puede contar con la colaboración del INAH para registrar las meteoritas y formar colecciones en el Sistema Único de Registro, de tal modo que sigan siendo parte de la Universidad Nacional pero que tengan una mayor certeza legal. [g](#)

Este mes de agosto, el Museo de las Constituciones (MuCo) cumple 15 años de abrir sus puertas al público. En este tiempo, se ha consolidado como un espacio único para difundir la historia constitucional de México, promover la vida democrática y el conocimiento de los derechos humanos y de las obligaciones que garantiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Museo de las Constituciones tiene por objetivo mostrar los hitos de la evolución constitucional del país y “vencer esa creencia negativa de que no somos un país de leyes”. Por el contrario, “la lucha histórica de México se traduce justamente en la búsqueda de soluciones jurídicas e institucionales para nuestros problemas políticos y sociales”, señaló en entrevista Diego Valadés, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas y promotor de la creación de este espacio.

Agregó que “el Museo ha demostrado ser una institución floreciente y ha sostenido un esfuerzo fructífero por llevar a miles de mexicanos la información y la formación que los convence de que forman parte de un Estado constitucional”.

Para Rosalba Mejía Albarrán, actual coordinadora del MuCo, la principal misión del recinto consiste en contribuir a que las personas conozcan los derechos humanos que están consagrados en la Constitución y sepan cómo pueden ejercerlos en el día a día. Un ejemplo de esta labor son los talleres de justicia cotidiana impartidos por el Museo, en los que especialistas brindan orientación a personas que tienen dudas relacionadas con temas jurídicos, como las pensiones o la violencia familiar.

Mejía Albarrán destacó que para el Museo ha sido muy importante actualizar su plataforma digital para incorporar las reformas constitucionales, compartir materiales educativos y difundir recorridos virtuales de sus exposiciones temporales. Con ello, se busca que los contenidos del Museo sean accesibles no sólo para habitantes de Ciudad de México, sino para personas de otros estados o, incluso, de otros países.

Entre las actividades culturales y artísticas gratuitas que organiza el MuCo resalta la historia de las luchas revolucionarias que culminaron en documentos normativos que rigieron en su momento y que precedieron a la Constitución de 1917, vigente en la actualidad.

A lo largo de sus 15 años de vida, la calidad de la propuesta museográfica y educativa del Museo ha sido reconocida nacional e internacionalmente. En 2018 obtuvo el Premio Diseño de Espacios e Interiorismo y la mención Diseño para la Cultura en la VI Bienal Iberoamericana de

Fotos: archivo Gaceta UNAM.



Aniversario del MuCo

Quince años de impulsar la cultura constitucional

La lucha histórica de México se traduce justamente en la búsqueda de soluciones jurídicas e institucionales para nuestros problemas políticos y sociales: Diego Valadés

Diseño. Un año después, en 2019, recibió el Red Dot Design Award en la categoría Diseño de Producto. Ese mismo año se integró a la Federación Internacional de Museos de Derechos Humanos.

En 2023 obtuvo el Premio Ibermuseos de Educación por el proyecto “De aquí somos, aquí vivimos”, orientado a reforzar los lazos de unión y promover la convivencia segura y respetuosa en el Centro Histórico de Ciudad de México.

Al recordar los inicios del Museo y su visión educativa, Luis Raúl González Pérez, presidente del Club Universidad Nacional y quien participó en la materialización del proyecto como abogado general de la UNAM, dijo que Jorge Carpizo fue quien trazó la iniciativa para materializar un museo pensado, sobre todo, en las niñas

y los niños, para que su formación se complementara “asomándose a los textos originales de la Constitución” y “que se divirtieran aprendiendo”.

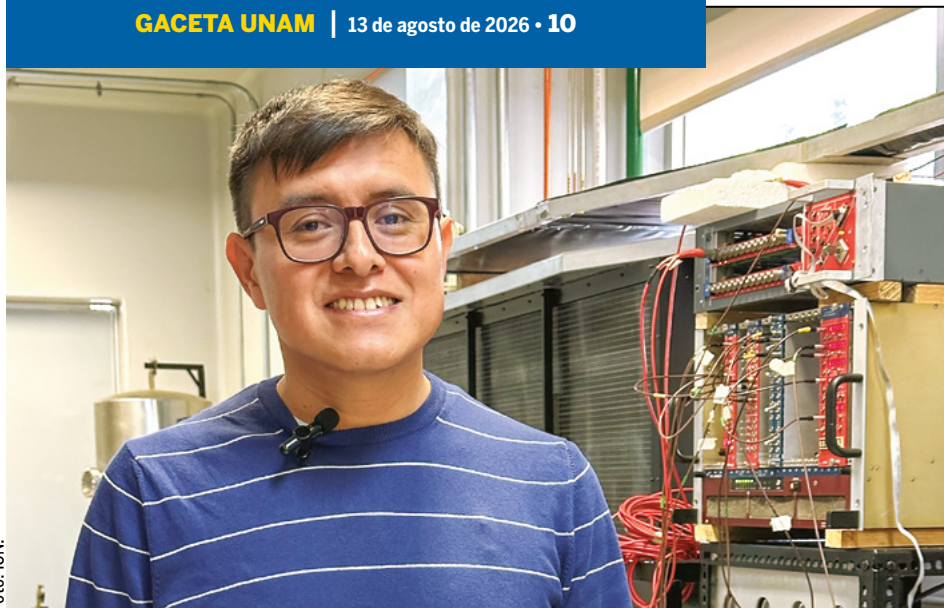
Representa un orgullo haber participado en la creación de un museo que brinda a la sociedad la posibilidad de conocer, de manera sencilla y agradable, los derechos humanos, la estructura de los poderes públicos o la separación Iglesia-Estado.

“Esto es especialmente importante cuando vivimos momentos en el país que actualizan la necesidad de conocer el pasado y aprender de lo bueno que hemos vivido y también de los errores constitucionales que no deberíamos repetir como país”, concluyó. *g*

NAIX'IELI CASTILLO / DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LAS HUMANIDADES



Foto: ICN.



Se trata de Antonio Ortiz, de Ciencias Nucleares Liderará universitario proyecto estratégico en el CERN

El objetivo de este trabajo es identificar con alta precisión los muones, partículas elementales fundamentales para estudiar los procesos que ocurren durante las colisiones de iones pesados en el Gran Colisionador de Hadrones

El Consejo de la Colaboración ALICE, del Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN, por sus siglas en francés), aprobó el nombramiento de Antonio Ortiz Velásquez, investigador del Departamento de Física de Altas Energías del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN) de la UNAM, como líder del proyecto Muon Identifier Detector (MID), uno de los detectores estratégicos del futuro experimento ALICE 3.

Como parte de esta designación, el universitario también se incorporará al Consejo Directivo de la colaboración, el máximo órgano ejecutivo de coordinación científica y técnica del proyecto.

Se trata de un nombramiento sin precedentes para el país, ya que por primera vez un investigador de México encabezará el desarrollo de un subsistema de investigación que forma parte del núcleo científico de ALICE 3, uno de los experimentos que permitirá estudiar las propiedades de la materia hadrónica ba-

jo condiciones extremas y profundizar en el conocimiento del universo temprano en el Gran Colisionador de Hadrones (LHC) de alta luminosidad.

El proyecto MID tiene como objetivo identificar con alta precisión los muones, partículas elementales fundamentales para estudiar los procesos que ocurren durante las colisiones de iones pesados en el LHC.

“Los muones son una de las herramientas más valiosas para estudiar la materia en condiciones extremas, porque dependiendo de su energía pueden atravesar diferentes volúmenes del experimento aportando información de los fenómenos que los originaron”, explicó Ortiz.

Gracias a esa característica, estas partículas permiten investigar el plasma de *quarks* y gluones, el estado de la materia que existió durante los primeros instantes después del *Big Bang*, cuando el universo era una mezcla extremadamente caliente y densa.

Recrear esa “sopa primitiva” o plasma mediante colisiones de núcleos pesados, es importante para comprender cómo se formó la materia que hoy constituye el universo.

El proyecto MID será responsable de distinguir con gran precisión los muones producidos en esas colisiones. Esta capacidad permitirá estudiar la formación de partículas compuestas por *quarks* pesados, reconstruir procesos que ocurren en las primeras etapas del plasma de *quarks* y gluones con temperaturas superiores a los 3.5 billones °C, e investigar si los candidatos a hadrones exóticos son realmente estados de tetraquarks o pentaquarks.

Opción eficiente y de menor costo

Después de cuatro años de trabajo en este proyecto, el equipo encabezado por Ortiz demostró la viabilidad de una propuesta tecnológica basada en barras centelladoras, fibras ópticas y fotomultiplicadores de silicio, complementada con algoritmos de aprendizaje automático para mejorar la identificación de muones. La solución desarrollada por el grupo mexicano ofrece una opción más eficiente, estable y de menor costo que otras tecnologías consideradas para el experimento.

La aprobación del MID representa un avance significativo para la participación nacional en la física de altas energías. El proyecto involucra a investigadores y estudiantes de la UNAM, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Sinaloa y el Tecnológico Nacional de México. Asimismo participan instituciones de otros países como Estados Unidos, Hungría, República Checa y Pakistán.

Además de generar conocimiento fundamental sobre el origen de la materia, el desarrollo del detector impulsará la formación de recursos humanos especializados en instrumentación científica, electrónica, inteligencia artificial, ciencia de materiales y análisis de datos. El grupo también busca producir en México algunos de los materiales centelladores utilizados en el detector, fortaleciendo las capacidades tecnológicas del país.

Con la aprobación de ALICE 3 por parte del Consejo de Investigación del CERN y la designación de Antonio Ortiz como líder del MID, México asume un papel protagónico en uno de los proyectos científicos más ambiciosos de la próxima década. La construcción del detector está prevista para iniciar en 2028 y su entrada en operación se estima para 2036.

VERENISE SÁNCHEZ / ICN

Celebran 30 años de cooperación científica y técnica entre la UNAM y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Se piensa que los grandes acuerdos internacionales pertenecen al ámbito de la diplomacia; no obstante, la paz también se construye desde la ciencia, la técnica y la colaboración entre instituciones, países y comunidades académicas, afirmó José Luis Macías Vázquez, director del Instituto de Geofísica (IGf).

En el Simposio Cooperación Científica y Técnica por un Mundo sin Ensayos Nucleares, organizado junto con la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCEN, conocida en inglés como CTBTO), refirió que, desde hace tres décadas, la Universidad, a través de ese Instituto y del Servicio Sismológico Nacional, participa en ese esfuerzo mediante el monitoreo, operación y análisis de datos provenientes de estaciones sismológicas e hidroacústicas en las islas Revillagigedo.

Esas capacidades permiten contribuir al sistema internacional de vigilancia, cuyo propósito es detectar señales asociadas a posibles ensayos nucleares en todo el mundo. Este Simposio, detalló, muestra que el conocimiento científico no sólo sirve para comprender la Tierra, sino también para atender problemas globales, fortalecer la cooperación internacional y generar información útil para la toma de decisiones.

Simposio de especialistas en el Instituto de Geofísica

La paz también se construye desde la ciencia

Macías Vázquez consideró que el encuentro permite mirar hacia atrás y reconocer esa cooperación de tres décadas del IGf, y mirar hacia adelante e imaginar nuevas formas de participación científica, técnica y social en favor de la paz.

El director explicó que la placa conmemorativa, develada en el marco del Simposio por los 30 años de la cooperación científica y técnica entre la UNAM y la OTPCEN, “nos recuerda la alianza institucional que hemos tenido y también simboliza un compromiso compartido para poner la ciencia al servicio de una causa de enorme relevancia para la humanidad: la construcción de un mundo sin ensayos nucleares”.

Gerardo Suárez Reynoso, investigador emérito del IGf, recordó que el 16 de junio de 1945 el mundo cambió de forma radical: tuvo lugar la primera prueba nuclear exitosa en las arenas del desierto de Nuevo México. Poco más de mes y medio después se utilizaron, en dos únicas ocasiones, armas nucleares: el 6 y 9 de agosto, en Japón. Y desde entonces ha habido una gran preocupación por la destrucción masiva e indiscriminada que ellas provocan.

La ciencia y la ingeniería son los instrumentos que debemos utilizar para reducir el peligro de esas armas. La primera detección de una explosión nuclear, aclaró el experto, ocurre mediante las ondas sísmicas que se propagan. Así, se creó la Red Mundial Estandarizada de Sismógrafos (WWSSN, por sus siglas en inglés) que sirvió de base para hacer investigación y tener capacidad de localización, discriminación y estimación del tamaño de las explosiones.

Con ella, también se sentaron las bases para la sismología moderna: lo que

sabemos del interior de la Tierra, del comportamiento de fallas activas, inclusive la tectónica de placas, se fundamentó en las observaciones hechas por sismos registrados por la WWSSN, reconoció.

La Universidad ha contribuido de manera continua al tema, convencida de que es un ejercicio que se debe apoyar. “Si fue responsabilidad de los científicos generar un arma nuclear, es responsabilidad de ellos meterla al cajón”, concluyó Suárez Reynoso.

Robert Floyd, secretario ejecutivo de la OTPCEN, rememoró que el 6 y 9 de agosto de 1945, en las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, se registró la mayor pérdida de vidas humanas a manos de otros seres humanos, prácticamente al instante, algo sin precedentes en la historia de la humanidad.

“En cuanto el polvo y el fuego comenzaron a apoderarse del terreno, los líderes mundiales empezaron a reunirse para abrir un diálogo y garantizar que esto nunca volvería a suceder”. Fue un desafío para la diplomacia, la política internacional y la ciencia.

En 1962, con la crisis de los misiles en Cuba, el mundo miró la posibilidad de una devastación total; pero tras una crisis se abre una oportunidad y en ese contexto, los líderes mundiales encontraron el rumbo, con el apoyo científico, para acordar al menos un tratado de prohibición parcial de los ensayos.

El primer tratado de una zona libre de armas nucleares en el mundo (América Latina y el Caribe) sucedió en Ciudad de México. El denominado Tratado de Tlatelolco (1967) “fue un logro extraordinario”. En el momento actual se discute la prohibición completa, concluyó Robert Floyd. *g*



Tres fenómenos astronómicos concurren este 12 de agosto

Evento singular: eclipse total de Sol, noche de Perseidas y planetas alineados

Los sucesos no están relacionados entre sí, pero su presencia permitió disfrutar de una jornada atractiva para la observación de la bóveda celeste

MICHEL OLGUÍN LACUNZA

El cielo ofreció una singular confluencia astronómica este 12 de agosto: un eclipse total de Sol, el máximo de la lluvia de meteoros de las Perseidas y la presencia simultánea de seis planetas durante la noche.

Los tres fenómenos no están relacionados entre sí, pero su coincidencia permitió disfrutar de una jornada atractiva para la observación del cielo, explicó Alejandro Farah, académico del Instituto de Astronomía de la UNAM.

Cuando la Luna se interpone entre la Tierra y el Sol

Este miércoles 12 de agosto ocurrió un eclipse total de Sol, fue visible por completo en zonas del norte de Rusia, Groenlandia, Islandia y el norte de España, así como en una pequeña región de Portugal. También se observó de forma parcial en gran parte de Europa y Canadá, en el norte de Estados Unidos y en el noroeste de África. “Desafortunadamente no se vio en México”.

Un eclipse solar sucede cuando la Luna se interpone entre la Tierra y el Sol. Que un eclipse sea total o anular depende del tamaño aparente de la Luna respecto del Sol: si el disco lunar alcanza a cubrir completamente al solar, será total; si se observa ligeramente menor, será anular.

Lo especial de esta coincidencia

“Algo que hizo especial y muy atractivo a este eclipse fue que en España se observó al atardecer, con el Sol muy cerca del horizonte. Esto permitió un contraste muy particular con la luz y el entorno geográfico”, comentó el académico.

Durante los eclipses totales de Sol debe haber luna nueva, lo que significa que nuestro satélite natural no refleja luz

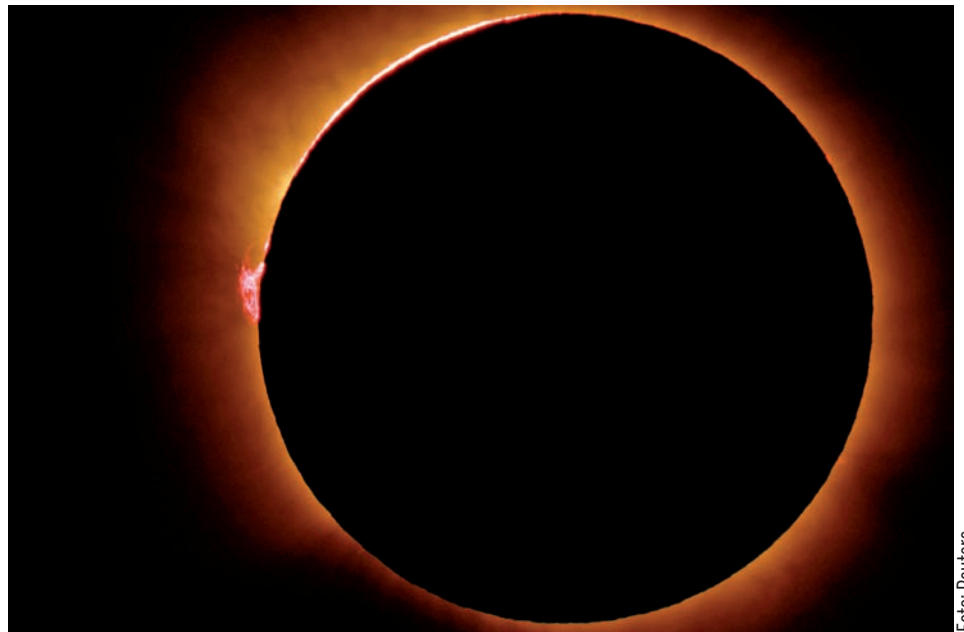


Foto: Reuters.

● La Luna cubrió al Sol durante el eclipse, visto desde Arijia, España.

solar hacia la Tierra y el cielo nocturno permanece más oscuro.

Esto favoreció la observación del máximo de la lluvia de meteoros de las Perseidas. La ausencia de la luz reflejada por la Luna hacia la Tierra permitió distinguir una mayor cantidad de meteoros.

¿Qué tan común es? Prácticamente hay eclipses todos los años, y también se repiten anualmente las lluvias de meteoros. Sin embargo, poder observar un eclipse total y después un máximo de una lluvia de meteoros, como las Perseidas en esta ocasión, no es tan común.

“También, el día de ayer se produjo una coincidencia temporal más: seis planetas al mismo tiempo distribuidos a lo largo del cielo. Esto brindó una gran oportunidad a quienes se encontraron en las regiones donde fue visible el eclipse total de Sol, pues pudieron observar tres fenómenos astronómicos interesantes en un mismo día”, resaltó.

Conjunción planetaria

Esta alineación de planetas no significa que todos pudieron verse uno tras otro; prácticamente eso no es posible. Más bien, se refiere a que varios planetas se observaron durante una misma noche, aunque estuvieron distribuidos en distintas zonas del cielo.

En el caso de Venus, sólo fue visible muy poco tiempo después del atardecer, alrededor de las 7:30 p.m. en Ciudad de México. Y poco antes del amanecer, alrededor de las 5:45 a.m., se pudieron ver seis planetas.

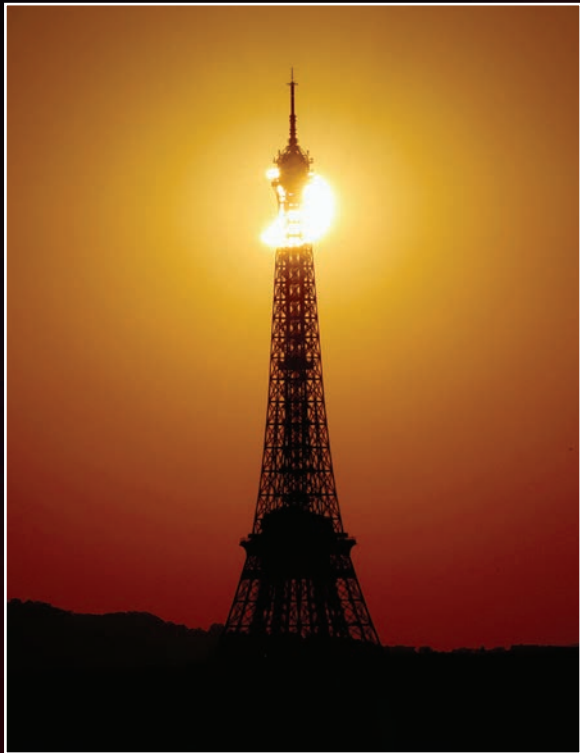
Saturno y Marte fueron los más sencillos de localizar a simple vista. Mercurio y Júpiter también fueron suficientemente brillantes, aunque su cercanía al horizonte y al crepúsculo dificultó su observación. Urano requirió de binoculares en buenas condiciones, mientras que para Neptuno sí fue necesario un telescopio.

Partículas de cometa

Las condiciones astronómicas fueron especialmente favorables para observar las Perseidas, una lluvia de meteoros que coincidió con la luna nueva, lo que hizo que el cielo nocturno estuviera más oscuro. Las Perseidas son producidas por pequeñas partículas dejadas a lo largo de la órbita del cometa 109P/Swift-Tuttle, que penetran en la atmósfera terrestre a velocidades de decenas de kilómetros por segundo.

Las Perseidas pueden observarse cada año alrededor de estas fechas, aunque su intensidad varía. Además, no son la única lluvia de meteoros: a lo largo del año también pueden disfrutarse fenómenos como las Leónidas y las Táuridas. *g*

CIELOS EXTRAORDINARIOS



Fotos: Reuters.

París, Francia.



Caspe, España.



Praga, República Checa.



Cantabria, España.



Navarrete, España.



Mariager, Dinamarca.



Uncastillo, España. Foto: Santiago Arau.



Analizan tecnologías de remoción de CO₂

Necesaria la cooperación científica para enfrentar el cambio climático

Más de 160 expertos de casi 50 países, integrantes del IPCC, se reunieron en el Palacio de la Escuela de Medicina a fin de avanzar en la elaboración de un reporte que contribuya a mejorar la medición de las emisiones de dióxido de carbono y su reducción

DIANA SAAVEDRA

El conocimiento que el mundo necesita no se genera de forma aislada; se construye en espacios compartidos, mediante un análisis paciente y un disenso honesto, gracias a personas dispuestas a sentarse juntas más allá de cualquier tipo de frontera, comentó la coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM, María Soledad Funes Argüello.

Así lo consideró la investigadora en la apertura de la Segunda Reunión de Autores Principales del “Informe metodológico de tecnologías de remoción de dióxido de carbono (CO₂), captura, utilización y almacenamiento de carbono (LAM 2)”, del Grupo de Inventarios del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), que se realizó en el Palacio de la Escuela de Medicina de la UNAM.

En representación del rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, Funes Argüello expresó que las directrices metodológicas que son impulsadas desde el IPCC proporcionan a los países de todo

el mundo medios fiables y comparables para medir los resultados reales de las tecnologías emergentes de captura y eliminación de carbono, así como para reflejarlos con exactitud en sus cuentas nacionales.

Ante más de 160 asistentes al encuentro, provenientes de casi 50 países, Funes Argüello mencionó que “en la UNAM creemos firmemente que el conocimiento es un bien común; que la ciencia avanza mediante la cooperación y no el aislamiento; y que todos compartimos la responsabilidad hacia las generaciones futuras”.

La coordinadora de la Investigación Científica señaló que el mundo rara vez percibe las horas de trabajo que hay detrás de una cifra bien fundamentada; sin embargo, esa cifra podría algún día orientar una decisión que marque la vida de millones de personas.

Con ella coincidió José Luis Samaniego Leyva, subsecretario de Desarrollo Sustentable y Economía Circular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), quien destacó que la fuerza del

IPCC reside en su liderazgo para alcanzar consensos y alertar sobre lo que pasa en el mundo.

Los eventos climáticos afectan a millones de personas en todo el planeta, apuntó, y “los datos científicos importan porque permiten darnos cuenta de cuánto se puede ayudar a la sociedad, sobre todo porque queremos sociedades más saludables y con mayor integridad”.

Al hacer uso de la palabra, Celina Peña Guzmán, subsecretaria de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, subrayó que las tecnologías para la remoción del dióxido de carbono son un reto y “las acciones que aquí se propongan son especialmente relevantes para mejorar las estimaciones de reducción”.

Acompañada por Abraham Ortíz Álvarez, director general del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Peña Guzmán agregó que para la Secretaría estos datos permitirán ayudar a los tomadores de decisiones para mejorar el trabajo; “nuestro país está cada vez más listo para realizar aportes importantes en la materia”.

En su intervención, Enrique Ochoa Martínez, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, enfatizó que el encuentro de los autores del IPCC resume parte del trabajo para responder mejor ante los desastres que se presentan a escala global.

“En estos casos, la ciencia es un seguro de vida; nunca antes la información se esparció tan rápidamente, y esto nos recuerda que las instituciones deben estar respaldadas por datos comprobables y comparables entre las naciones. Ello permite posteriormente que sea divulgada a la sociedad”.

Igualmente, Julia Álvarez Icaza, secretaria del Medio Ambiente de Ciudad de México, recordó que nuestro país tiene sólidos antecedentes de trabajar en el cambio climático y colaborar con el IPCC en la elaboración de sus reportes, ya que la ciencia debe transformarse en políticas públicas en favor de la sociedad y el mejoramiento del planeta.

Finalmente, Takeshi Enoki, copresidente del grupo de trabajo de inventarios del IPCC, dijo que la reunión es una gran responsabilidad que permite conocer y apoyar los reportes de emisiones contaminantes y difundirlos en todo el mundo.

El Grupo convoca a personas de todo el planeta con diferentes culturas, pero con el mismo objetivo: crear el mejor reporte con la ciencia más precisa posible. *g*

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Las neurotecnologías (como los implantes cocleares o las interfaces cerebro-máquina, por ejemplo) se han utilizado desde hace muchos años. Sin embargo, no sólo han avanzado, sino que en la actualidad convergen con otras tecnologías, como la inteligencia artificial (IA), que potencia los alcances que pueden tener, señaló Dafna Feinholz Klip, jefa del Programa de Bioética y Ética de la Ciencia y la Tecnología, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Además, advirtió la experta, su uso está proliferando más allá de la salud, por ejemplo, en el terreno comercial. “Se trata de herramientas potentes de investigación que permiten conocer y aprender cómo funciona el cerebro y todo el sistema nervioso, pero también influir sobre él”; no obstante su uso fuera del ámbito de la salud no está regulado.

De igual modo se enfrenta el reto de la proliferación de dispositivos portátiles de todo tipo para medir la actividad del sistema nervioso y el cerebro, como anillos, relojes, diademas, anteojos o audífonos. Ante ese panorama es muy importante hacer una reflexión desde el punto de vista ético sobre estas tecnologías.

En la conferencia magistral “Recomendación sobre la ética de la neurotecnología de la UNESCO. Primera norma mundial”, en la Coordinación de Humanidades, detalló que en este documento (adoptado en noviembre de 2025) se define como neurotecnología a los dispositivos, sistemas y procedimientos que miden el sistema nervioso, lo observan, analizan, predicen, o modulan para comprender, restaurar o anticipar su estructura, actividad o funciones, o para influir en ellas.

En el Auditorio Jorge Carpizo, la experta mexicana, recalcó que los neurodatos, los recolectados a partir del sistema nervioso, deben ser considerados como sensibles y personales, ya que “hablan” de las cuestiones más íntimas de las personas, por lo que deben tener una protección diferente. Los datos plantean las mismas cuestiones éticas y de derechos humanos que la neurotecnología cuando se emplean para inferir estados mentales. A ese desafío se suman otros, como el acceso desigual a la información y acceso a las tecnologías.

Ante retos éticos como la libertad de pensamiento, la integridad y privacidad mental, era necesario generar un documento normativo global, que unificara los diferentes esfuerzos para regular estas tecnologías, siempre con el espíritu de la UNESCO, la paz, y para asegurar que el avance de la ciencia y la tecnología esté

Conferencia sobre protección de neurodatos

La UNESCO plantea recomendaciones sobre la ética en neurotecnologías

Prolifera el uso de dispositivos portátiles para medir la actividad cerebral y del sistema nervioso, como anillos, relojes, diademas, anteojos o audífonos sin ninguna regulación y más allá de la salud: Dafna Feinholz Klip, experta del organismo internacional



Foto: Francisco Parra.

● La funcionaria de Naciones Unidas, Miguel Armando López y Jennifer Hincapie.

vinculado con valores, los cuales deben promover el bienestar de los individuos y las comunidades, detalló.

La Recomendación fue elaborada para abordar las características de la neurotecnología que revisten importancia ética, manteniendo el marco ágil, dinámico y adaptable a la evolución del entorno, lo que garantiza su pertinencia a largo plazo, con el objetivo de guiar a las sociedades para afrontar de manera responsable los efectos de esa tecnología sobre el ser humano, las sociedades y los ecosistemas.

Feinholz Klip mencionó que entre otros muchos aspectos, la Recomendación pide a los Estados miembros de ese organismo internacional reforzar las leyes de protección al consumidor para incluir un etiquetado claro en los productos comerciales de neurotecnología, en el que se detallan sus efectos, limitaciones y riesgos, o prohibir la que influya o manipule a las personas durante el sueño.

Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades y moderador de la conferencia, resaltó que, en ocasiones,

el vínculo entre lo que hacen los organismos internacionales y la academia, y la vida cotidiana, es más estrecho de lo que parece, así como el llamado a concientizarnos y participar, en especial en un tema relacionado con cómo ejercemos nuestra autonomía, libertad y responsabilidad.

En la sesión, Jennifer Hincapie Sanchez, directora del Programa Universitario de Bioética (PUB), comentó que la Recomendación vincula la privacidad con la identidad personal, la capacidad de actuar y la dignidad, y plantea una “constelación” de protecciones o condiciones de “autoría mental, expresión que no aparece en el documento, sino que es una propuesta que les hago de lectura”, y que alude a la capacidad de la persona para habitar sus pensamientos, emociones y decisiones como propios.

Finalmente, María Teresa Morales Guzmán, directora del Instituto de Neurobiología, opinó que los lineamientos son muy completos; “los científicos ya contamos con ellos”, pero en otros ámbitos como el empresarial, es importante tener regulación, sobre todo en el manejo de datos. [g](#)

Animal amenazado, de acuerdo con la norma de nuestro país

Secuencian por primera vez el genoma del pato mexicano

Este trabajo –en el que participan investigadores universitarios del Instituto de Ecología– “proporciona una referencia para futuros estudios sobre evolución, conservación y genética de esta especie”: Patricia Padilla, autora principal del mismo

Un grupo de investigadores mexicanos, entre los que están académicos del Instituto de Ecología (IE) de la UNAM, secuenciaron por primera vez el genoma del pato mexicano (*Anas diazi*), una especie amenazada de acuerdo con la norma mexicana en materia de conservación.

Éste es el primer ensamblaje de novo de alta calidad del genoma del pato mexicano, “lo que proporciona una referencia genómica para futuros estudios sobre evolución, conservación y genética de esta especie”, mencionó Patricia Padilla, autora principal del estudio científico que ha sido publicado en la revista internacional *BMC Genomics* (<https://link.springer.com/article/10.1186/s12864-026-13219-3>), y quien realiza su investigación postdoctoral en el IE.

Uno de los aspectos más relevantes de este trabajo radica en el método empleado para estimar el tamaño del genoma del pato mexicano. Para ello, se desarrollaron dos métodos independientes. El primero consistió en el análisis de fragmentos de secuencias de material genético (llamado análisis de k-mer), lo que permite prescindir de un genoma de referencia. Posteriormente, se elaboró el ensamblaje genómico de las secuencias del material genético. Como lo comentó Padilla: “La concordancia entre ambas estimaciones brinda una validación independiente de la calidad del genoma generado y constituye un resultado metodológicamente muy sólido”.

Aunado a eso, compararon el genoma del pato mexicano con el del doméstico (*Anas platyrhynchos*), en tanto que ambas especies tienen



Foto: David Colón Quezada.

una morfología y genómica altamente similares, a tal grado que las hembras de la especie doméstica llegan a ser confundidas con hembras y machos de la mexicana. Esta incertidumbre de clasificación biológica tuvo un hito en 2020, cuando la Sociedad Americana de Ornitología reconoció al pato mexicano como una especie distinta.

Del Instituto de Ecología formaron parte del grupo de investigadores Edmundo Gutiérrez Morales, Gastón Contreras Jiménez y Marco Tulio Solano de la Cruz, integrantes del Laboratorio de Microdissección Láser.

También participaron en el estudio: David Colón Quezada, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y Guadalupe Bravo Vinaja, del Colegio de Postgraduados.

Aunque el pato mexicano y el pato doméstico (o *mallard*) son altamente similares en términos genéticos, “el estudio mostró que las diferencias entre ambos corresponden principalmente a pequeños cambios estructurales concentrados en regiones específicas del genoma, y no a grandes reorganizaciones cromosómicas”, explicó Padilla, quien agregó que este resultado “ayuda a entender cómo especies tan parecidas pueden mantener su identidad evolutiva”, especialmente como parte del fenómeno del flujo genético.

Además de las similitudes morfológicas, las dos especies también comparten una historia de hibridación, lo que podría hacer pensar que sus diferencias se pueden encontrar en los cromosomas no sexuales. Sin embargo, los investigadores identificaron que el mayor número de diferencias entre ambas especies se encuentra en el cromosoma 1 y en el Z–análogo al cromosoma X en mamíferos–, mientras que el resto de sus genomas, así como su proteoma, son altamente similares. Como lo mencionan los autores en el artículo científico, “los cromosomas sexuales son reconocidos como los motores primarios de la especiación en aves”, lo que resulta consistente con su hallazgo.

El pato mexicano forma parte de las seis especies residentes de aves acuáticas en el ámbito mundial, y es considerada semiendémica, en tanto que el 2 % de su población habita en Estados Unidos. Se estima que su población total está constituida por 55 mil individuos en el orbe, por lo que tiene una importante relevancia de conservación.

SOFÍA FLORES FUENTES /
INSTITUTO DE ECOLOGÍA

Vestigios en el centro de México evidencian ruta al sur del continente

Fósiles del Bajío podrían reescribir la migración de mamíferos en América

Un nuevo estudio publicado en la revista *Science*—donde participaron científicos del Instituto de Geociencias—, muestra que nuestro país funcionó como un “corral de contención” para que especies norteamericanas se reunieran y diversificaran durante unos 10 millones de años antes de cruzar a Sudamérica cuando se formó el puente terrestre panameño

Durante décadas se pensó que el histórico cruce de especies entre Norte y Sudamérica por el puente de Panamá comenzó hace 2.8 millones de años, cuando se conectaron estos dos continentes.

Sin embargo, un nuevo artículo publicado en *Science* el pasado 30 de julio titulado “A 10-million-year biogeographic holding pen primed the Great American Biotic Interchange” (“Un corral biogeográfico de 10 millones de años preparó el Gran Intercambio Biótico Americano”), donde participaron investigadores del Instituto de Geociencias (IGC) de la UNAM, campus Juriquilla, Querétaro, demuestra que la historia es mucho más larga y compleja y que su centro estuvo en México (véase estudio completo en <https://www.science.org/doi/10.1126/science.aef2893>).

Un hallazgo queretano

La investigación, liderada por Z. Jack Tseng, de la Universidad de California en Berkeley, contó con la importante participación de los científicos Adolfo Pacheco Castro, de la Universidad Autónoma de Querétaro, y de Óscar Carranza Castañeda, José Jorge Aranda Gómez y Julio César Chávez Ambriz, del IGC.

Buena parte de los nuevos ejemplares fósiles utilizados fueron recolectados durante 50 años por el doctor Carranza y proceden de las cuencas sedimentarias del Mioceno del Bajío, hoy resguardados en el IGC.

Los autores lograron duplicar el número de registros disponibles de mamíferos fósiles del Mioceno y Plioceno mexicano, de 919 a mil 724 localidades y géneros documentados. Ese esfuerzo permitió, por primera vez, comparar los registros de México con los de Estados Unidos, Canadá y Sudamérica en los últimos 12 millones de años.

El equipo encontró evidencia de que, desde hace unos 10 millones de años, mamíferos originarios de lo que hoy es



Foto: Instituto de Geociencias.

● Los nuevos hallazgos son resguardados en las instalaciones del IGC.

Estados Unidos y Canadá comenzaron a acumularse y diversificarse en el territorio que hoy ocupa el centro de México, mucho antes de poder cruzar hacia Sudamérica. Los investigadores llaman a este fenómeno una “región de espera” (*holding pen*): un paisaje donde las especies se concentraron y diversificaron antes de dispersarse hacia el sur.

El modelo propuesto por el equipo describe tres fases. La primera, entre los 10 y 7 millones de años, corresponde al arribo de mamíferos de latitudes boreales al centro de México. La segunda, entre hace 7 y 3 millones de años, muestra un aumento gradual de la conectividad de faunas de entre Norte y Sudamérica; con una clara dominancia del flujo norte-sur, evidencia de que aún no existía un corredor terrestre estable entre los continentes. La tercera fase demuestra ya a los pulsos de intercambio bien documentados que comenzaron hace 2.8 millones de años, cuando se formó de manera definitiva el istmo de Panamá.

Entre los grupos representados en los fósiles del Bajío destacan carnívoros, ungulados, roedores, además de perezosos, que fueron de los primeros en cruzar hacia el norte, favorecidos por su tamaño corporal.

¿Qué pasa con la senda de Panamá?

Estos resultados contradicen la hipótesis de que el puente terrestre de Panamá se formó ya desde el Mioceno medio, entre 13 y 15 millones de años atrás. En cambio, refuerzan que la conexión definitiva y sincronizada ocurrió apenas hace 2.8 millones de años, aunque precedida por un larguísimo proceso de acumulación faunística y episodios esporádicos de dispersión, por balsas naturales o corredores intermitentes, en los que México jugó un papel central como punto de tránsito.

El estudio subraya, además, una desigualdad en el registro fósil: mientras la base de datos de paleontología cuenta con más de 16 mil registros de mamíferos del Neógeno para Estados Unidos, México apenas alcanzaba 640 antes de este trabajo. Cerrar esa brecha era indispensable para entender la distribución de los mamíferos en el continente; por lo que las colecciones y el trabajo de campo realizado durante décadas por el personal Instituto de Geociencias, especialmente el doctor Carranza, fueron la clave para lograrlo. *g*

INSTITUTO DE GEOCIENCIAS



Diplomado en repositorios digitales

Forman especialistas en preservación y acceso al conocimiento universitario

Programa en línea, organizado por el IIBI y la DGRU, destinado a resguardar la memoria académica y garantizar que permanezca al alcance de la sociedad y las futuras generaciones

¿Qué ocurre con un artículo científico o una investigación después de que se publica? Para evitar que ese conocimiento quede olvidado en una computadora, se pierda con el paso del tiempo o resulte difícil de encontrar, las universidades necesitan sistemas digitales capaces de organizarlo, protegerlo y ponerlo al alcance de la sociedad.

Con ese objetivo se inauguró el Diplomado en Repositorios Digitales Universitarios, una iniciativa académica inédita diseñada para formar a las y los especialistas encargados de mantener el conocimiento universitario organizado, protegido y accesible.

Este programa en línea está organizado por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas

y de la Información (IIBI) y la Dirección General de Repositorios Universitarios (DGRU) de la UNAM, con la participación de profesionales especializados en este campo. Su puesta en marcha es resultado de cerca de un año de trabajo conjunto y de una alianza académica sin precedentes entre ambas entidades.

Durante el acto inaugural, Perla Olivia Rodríguez, directora del IIBI, y Tila María Pérez Ortiz, titular de la DGRU, destacaron el trabajo realizado para diseñar esta iniciativa. Rodríguez señaló que el claustro académico está integrado por profesores de primer nivel, entre investigadores y especialistas con experiencia en el diseño y mantenimiento de repositorios digitales universitarios.

Además, indicó que “es una apuesta dirigida a toda la comunidad, que tiene como propósito final contribuir en la preservación de la producción científica de nuestras universidades”.

Por su parte, Pérez Ortiz explicó que el diseño conjunto del diplomado es resultado de la suma de conocimientos, experiencias y perspectivas de ambas entidades, lo que permite ofrecer una formación integral “que vincula la academia con la experiencia práctica, los fundamentos conceptuales con los desafíos reales de la gestión, y procura responder a las necesidades actuales de nuestra universidad”.

El interés por convertirse en los nuevos guardianes de la información digital universitaria se refleja en la conformación de esta primera generación, integrada por participantes provenientes de universidades públicas y privadas, tanto de México como de otros países, entre ellos Costa Rica y Perú. La mayoría actualmente se desempeña como responsable de repositorios universitarios, por lo que podrá aplicar de manera directa en sus instituciones los conocimientos adquiridos en el diplomado.

El claustro académico está conformado por siete coordinadoras(es) del IIBI y de la DGRU, y 25 profesoras(es) de excelencia, quienes, a lo largo de 12 módulos abordarán los fundamentos teóricos de los repositorios institucionales, su diseño, operación y mantenimiento, así como aspectos legales y mecanismos para facilitar su acceso y consulta.

El programa considera también la utilización de inteligencia artificial para el análisis de repositorios y la evaluación del cumplimiento de estándares internacionales que contribuyan a garantizar su adecuado funcionamiento.

Con esta iniciativa, el IIBI y la DGRU fortalecen la formación especializada en un campo estratégico para conservar la memoria académica y responder a un desafío cada vez más urgente: lograr que el conocimiento generado en las universidades no sólo se resguarde, sino que permanezca disponible y accesible para la sociedad y para las generaciones presentes y futuras.

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN**

Revisión en Filosóficas de los principales pensadores de los siglos XIX y XX

Analizan las rutas esenciales de la filosofía contemporánea

Vía remota, académicos de diferentes universidades nacionales y extranjeras compartieron investigaciones y publicaciones de temas destinados a proyectos de docencia desde el bachillerato

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Hacer una revisión detallada y propiciar la reflexión académica sobre las principales ideas, aportaciones y argumentos que la filosofía ha desarrollado durante los siglos XIX y XX, fue el objetivo del Seminario de Verano 2026 del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFs).

Titulado “Rutas esenciales de la filosofía contemporánea (siglos XIX y XX)”, este encuentro académico tiene sus antecedentes en el Seminario de Historia de la Filosofía de esa entidad, fundado en 1985 por los investigadores Laura Benítez Grobet y José Antonio Robles García. A lo largo de 41 años, las sesiones de ese encuentro semanal se han centrado principalmente en la filosofía antigua, medieval, renacentista y moderna.

Dentro de este seminario actualmente se desarrolla un proyecto de formación en historia de la filosofía, y otro dedicado a la enseñanza de estas temáticas desde el nivel bachillerato, recordó la investigadora emérita Benítez Grobet.

Durante la inauguración virtual del acto, agradeció la participación de profesionales de diferentes universidades nacionales y extranjeras. “Esperamos que este encuentro sea muy fructífero para la realización de nuevas investigaciones y publicaciones de textos sobre los temas que se abordarán a lo largo de la semana”, señaló.

Al presidir la inauguración, Luis Estrada González, director del IIFs, agradeció a Benítez Grobet y su grupo de colaboradores por propiciar que el Instituto de Investigaciones Filosóficas forme parte de estos esfuerzos. Consideró que es un orgullo participar, contribuir y proporcionar los medios para que este tipo de actividades se lleven a cabo.

“Ya van varias ediciones de este seminario de verano. Han llegado al siglo XX, pero todavía falta una partecita del siglo XXI, que ya está aquí. Quizá sería una buena idea abordar las discusiones filosóficas



del presente en un próximo seminario de verano, pero eso ya lo decidirán ustedes”.

En su oportunidad, Rogelio Laguna García, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) e integrante del seminario, celebró que a éste se sumen cada vez más profesoras y profesores, y que impacte en otros eventos como el Seminario de Tesistas realizado en enero pasado, el cual, en próximas ediciones, incluirá la historia de la filosofía.

El seminario, de cinco días de duración, contó con ponentes de las universidades nacionales Veracruzana,

Panamericana, Popular Autónoma del Estado de Puebla, Iberoamericana y, por parte de la UNAM, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, Facultad de Filosofía y Letras y el propio Instituto de Investigaciones Filosóficas.

También participaron académicos de las universidades de La Laguna (Tenerife, España), de Castilla (España), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina) y de Melbourne (Australia).

Entre los filósofos que se abordaron destacan Kierkegaard, Nietzsche, Deleuze, Husserl, Heidegger, Stein y Arendt. *g*

Seminario El territorio también explica la economía

La geografía, fundamental en la formación de los economistas

Esta disciplina ha estado presente tanto en el profesorado como en el estudiantado: Lorena Rodríguez, directora de la FE

LEONARDO FRÍAS CIEFUEGOS

Estamos convencidas y convencidos de que la economía no ocurre en el vacío; finalmente toda actividad económica se encuentra situada en un territorio que depende además de ciertas condiciones geográficas, pero también históricas, sociales, ambientales e institucionales, afirmó Lorena Rodríguez León, directora de la Facultad de Economía (FE) de la UNAM.

Al encabezar la puesta en marcha del Seminario de Geografía Económica “El territorio también explica la economía” en el Aula Magna Jesús Silva Herzog de esa entidad universitaria, y ante María Teresa Sánchez Salazar, directora del Instituto de Geografía (IGg), Rodríguez León expuso: “El hecho de que nosotros tengamos un acercamiento directo a los debates que actualmente están marcando a la geografía económica es trascendental; además, en un mundo que está cambiando de forma acelerada, pero en el que la cuestión regional –como es el caso de nuestro país– sigue siendo fundamental, y uno de los elementos que desde la economía seguimos analizando y tratando de dar respuesta”.

Esencial en el plan de estudios

La trascendencia de los estudios de la geografía económica, apuntó la directora de la FE, ha sido esencial y está presente de muchas maneras en nuestra formación como economistas.



“Sin embargo, el poder discutirlo en el marco también de la reforma a nuestro plan de estudios ha sido una necesidad”, subrayó.

Añadió que el tema de la geografía económica ha estado presente en su comunidad, tanto en el profesorado como en el estudiantado porque es absolutamente necesario en una Facultad que está formando a las personas que se van a dedicar en un futuro muy próximo a la economía.

Lorena Rodríguez se refirió también a la estrecha colaboración con la planta académica y especializada del IGg. “Es uno de los elementos que por el hecho de estar en esta Universidad deberíamos de potencializar, es decir, hay una gran cantidad de conocimiento que se genera en muchos espacios de nuestra institución, técnico por supuesto, que debemos de también no sólo aprovecharlo, sino profundizarlo con sinergias”.

Relación muy estrecha

En su oportunidad, María Teresa Sánchez Salazar reconoció que desde hace muchos años se cuenta con una relación muy estrecha con economistas “debido a que han estado muy ligados al IGg, precisamente

porque el territorio es donde se concretan los hechos y los fenómenos de todo tipo: ambientales, sociales y económicos”.

Es decir, los procesos económicos, demográficos, sociales, culturales, ambientales, y también el cambio climático, tienen una expresión sobre el territorio que se concretan en un espacio geográfico.

“El papel que la economía desempeña es protagonista y fundamental, pues ligado a la geografía permite comprender y explicar la estructura, la organización y el funcionamiento de los territorios, y cómo éstos van cambiando de acuerdo a las modificaciones en las coyunturas y las relaciones que se establecen en el espacio”, precisó.

Finalmente apuntó que a lo largo de tres sesiones, incluida la de mañana viernes 14 de agosto, se procuró realizar un abordaje sobre temas que tienen que ver con la importancia que tiene la geografía y su objeto de estudio que es el territorio.

En la primera sesión, estuvieron también: Álvaro López López, Isidro Téllez Ramírez, Enrique Pérez Campuzano y Enrique Propin Frejomil, del IGg. Más información en: <https://www.facebook.com/FEconomiaUNAM>

Foto: Francisco Parra.



● Víctor Robles, Ilija Alvarado, María Teresa Sánchez y Erick García.

Foro académico en el Instituto de Geografía

Cuestionan alcances de la protección al patrimonio indígena en nueva ley

Expertos analizaron la propuesta de una de las reformas legislativas más relevantes de los últimos años en materia de derechos de los pueblos originarios y afromexicanos, particularmente sus disposiciones sobre bienes culturales

LEONARDO FRÍAS CIEINFUEGOS

La UNAM, a través del Instituto de Geografía (IGg), realizó el foro académico titulado “Patrimonio indígena: lo que la consulta no pregunta” para analizar de forma crítica la propuesta de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

El foro buscó contribuir “al análisis de una de las reformas legislativas más relevantes de los últimos años en materia de derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, abordando un tema de gran actualidad, interés público y prioridad nacional, que es el tratamiento del patrimonio cultural” afirmó María Teresa Sánchez Salazar, directora del IGg.

Dicha legislación, precisó, reglamenta la reforma al artículo 2º constitucional, realizada en septiembre del 2024 y anunciada por la jefa del Poder Ejecutivo Federal a finales de junio del presente año, junto con un calendario de consultas que comienzan precisamente la próxima semana.

“Esta ley, que aborda temas como el reconocimiento jurídico de los pueblos originarios y afromexicanos, su autonomía, reglas claras acerca de la consulta previa sobre medidas que los afecten, entre otros temas, también trata el capítulo del patrimonio cultural y se convertirá en el instrumento más importante en materia de pueblos originarios en toda la historia del México independiente”, subrayó.

En su oportunidad, Víctor Francisco Martínez González Robles, investigador posdoctoral del IGg, refrendó que se trata de “el cuerpo legislativo más detallado y específico en materia de pueblos indígenas en el actual territorio mexicano desde las Leyes de Indias del siglo XVI, ya que en dos siglos de México independiente nada comparable había existido con 453 artículos y 11 transitorios donde sus innovaciones son reales”.

Como es conocido, detalló, hace poco más de un mes se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la convocatoria al proceso

de consulta de la Propuesta de Iniciativa de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, y en los días siguientes arrancarán las primeras asambleas regionales.

“Estamos en el umbral de un momento histórico para el país. México tiene 68 pueblos indígenas, más de 16 mil 700 comunidades indígenas y afromexicanas registradas, 39 millones de personas que se identifican como indígenas y 2.6 millones que se reivindican como afrodescendientes; todas y todos están siendo consultados a pronunciarse en los próximos meses sobre un instrumento que va a redefinir por décadas su relación con el Estado mexicano”, planteó.

Observaciones

Martínez González consideró que aún cuando la iniciativa reglamenta la reforma al artículo 2º constitucional que reconoce a los pueblos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y establece el pluralismo jurídico en condiciones de igualdad, “el patrimonio cultural, disperso en al menos seis capítulos distintos del texto, reproduce una arquitectura que merece examinarse con mucho cuidado”.

“Los pueblos declaran sus sitios sagrados, identifican su patrimonio, pero es el Estado el que cataloga, registra y hace jurídicamente eficaz cada uno de esos actos. El consentimiento indígena se requiere, pero no equivale a un veto”, alertó.

Agregó que La Ley Federal de Monumentos de 1972 y la autoridad técnica de la Federación a través del INAH permanecen intactas, y los mecanismos de distribución de beneficios quedan sujetos a condiciones mutuamente acordadas, sin fórmula, sin piso mínimo y sin una evaluación independiente.

En su oportunidad, Erik David García González, investigador posdoctoral del IGg, manifestó que aun cuando la ley otorga personalidad jurídica como sujetos de derecho público a los pueblos para defender su patrimonio, en la práctica, la presión del turismo masivo suele convertir las ceremonias sagradas y las festividades comunitarias en espectáculos vendibles.

El foro, realizado en el auditorio del edificio Atlántida Coll del IGg, contó con la participación de Ilija Alvarado Sizzo, investigadora de dicho Instituto y de especialistas provenientes de diversas instituciones académicas y de investigación, así como de representantes comunitarios y actores con amplia experiencia en la defensa de los derechos culturales de los pueblos indígenas. *g*

Ahora se individualizan en redes, convierten al diferente en enemigo, condicionan y premian la polarización: Joan Subirats, exministro de Universidades de España

DIANA SAAVEDRA

Problemas como desigualdad, segregación urbana, exclusión, o salud mental no son nuevos, sólo tienen otros formatos. Son los mismos de siempre, pero en un entorno diferente, más complejo y hostil porque ahora se individualizan en redes, condicionan, premian la polarización y convierten al distinto en enemigo, reflexionó el exministro de las Universidades de España, Joan Subirats.

Ante estudiantes e investigadores reunidos en el Auditorio Pablo González Casanova del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), el español reconoció que sí han cambiado cosas, eso nadie lo niega, el problema es que nunca se tuvo tanta información sobre la desigualdad, pero también cuesta cada vez más traducir estos datos en acción.

Subirats visitó la Universidad en el marco del Seminario Interinstitucional Permanente “Desigualdades urbanas, infraestructuras sociales y gobernanza colaborativa” del IIS, donde comentó que si se hace una reunión entre alcaldes de diferentes regiones del mundo, pronto hablarán de los mismos temas, lo que no sucede con los jefes de Estado.

También destacó que el grado de cercanía de los problemas urbanos permite un nivel de debate, proximidad y aprendizaje, por lo que muchos problemas en la realidad urbana —con rangos y volúmenes distintos— son muy parecidos a los enfrentados en Barcelona, lo que permite comparar dilemas y experiencias en diferentes regiones del mundo.

Probablemente, indicó el catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, cada vez será más importante ese aprendizaje entre las ciudades, como puede verse en el caso del alcalde de Nueva York, cuyas estrategias son incorporadas por otras ciudades, lo que no es aplicable a nivel de Estado.

Al ofrecer la conferencia magistral “De la infraestructura social a la comunitaria: vínculos, cuidados y gobernanza de proximidad”, el experto en gobernanza y gestión pública puso como ejemplo las bibliotecas en Barcelona, cuyos carnets son altamente utilizados por los habitantes no precisamente para solicitar libros.

Seminario sobre desigualdades urbanas en el IIS

“Las ciudades enfrentan los mismos problemas con entornos más complejos”



Detalló que especialmente los inmigrantes solicitan este documento porque es un comprobante de residencia, además de que muchas están cerca de las escuelas y los jóvenes cuyos padres trabajan se quedan ahí para hacer las tareas, además de que estos espacios suelen ofrecer sitios para lavar los pies, pues muchos indigentes acuden ahí.

De hecho, indicó, al percatarse de estos otros usos sociales que se da a los espacios bibliotecarios, decidió revisar cuántos de los visitantes solicitaban el préstamo de libros y el resultado fue que sólo era el 18 %, es decir, la gran mayoría usa la biblioteca con otros fines comunitarios.

El académico precisó que en la actualidad las plataformas sociales son populares debido a que eliminan toda fricción como promesa de servicio, al utilizar algoritmos que nos agrupan con los que ya piensan igual; mientras que se bloquea, silencia o insulta a quienes son diferentes, polarizando los ideales; sin embargo, en la ciudad siempre existe el roce con quien es distinto y es necesario negociar.

Es igualmente importante cooperar con quienes no son iguales, una habilidad que se aprende mediante la práctica, y una opción es crear puentes mediante la infraestructura —dígase bibliotecas, piscinas públicas, comedores comunitarios o escuelas—, acotó.

En este entorno existen cuatro principales dilemas para llevar a cabo una gobernanza colaborativa: el primero es considerar que donde mejor funciona hay profesionales públicos cualificados con más participación autónoma; el segundo es marcar la identidad comunitaria e identidad partidaria: ¿de quién es el equipamiento cuando cambia el gobierno?

El tercer reto es el sentido de continuidad y ciclo electoral, donde los vínculos requieren tiempo y presencia sostenida, pues la política necesita resultados más allá de un periodo electoral; y finalmente el cuidado ante el trabajo precario en entornos de cuidados sostenidos sobre el trabajo feminizado y mal pagado, señaló.

Asimismo, enfatizó que sin espacios en común no hay democracia, y es algo que puede crearse, sostenerse y transformarse.

Marcela Amaro Rosales, directora del IIS y moderadora, precisó que el Seminario enfatiza el diálogo en torno a temas fundamentales para comprender las transformaciones de las sociedades, particularmente en las ciudades.

Se trata de un espacio que profundiza no sólo en las desigualdades urbanas, sino que recupera experiencias de gobernanza colaborativa y de contribuir a la reflexión sobre políticas sociales, urbanas y de cuidados que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad y fortalecer la cohesión en las sociedades latinoamericanas, reconoció.

Congreso Internacional e Interinstitucional de Trabajo Social

Humanismo, territorio y bienestar en la transformación de la salud

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

La salud no puede comprenderse únicamente como la ausencia de enfermedad ni reducirse a la atención clínica. Se construye también en las condiciones de vida, las relaciones familiares y comunitarias, en el acceso a los derechos, las oportunidades de desarrollo y en la posibilidad de vivir con dignidad, afirmó Carmen Casas Ratia, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM.

En ese sentido, esa especialidad tiene una gran responsabilidad. “Nuestra profesión acompaña a las personas, familias y comunidades, reconoce sus capacidades, identifica desigualdades que afectan sus trayectorias de vida, y contribuye a construir respuestas institucionales más humanas, pertinentes y cercanas a la realidad de cada territorio”, detalló en la inauguración del 2º Congreso Internacional e Interinstitucional de Trabajo Social: “Humanismo, territorio y bienestar en la transformación de la salud pública”.

Hablar de humanismo en los servicios de salud, dijo, significa reconocer que detrás de cada expediente existe una persona con una historia, necesidad o preocupación, expectativas y derechos; e implica promover un trato digno, respetuoso y sensible. “Hago votos porque este encuentro nos permita reafirmar que la transformación de la salud pública requiere conocimientos, pero también empatía”.

Este Congreso es asimismo una expresión del valor de las instituciones. Ninguna de ellas puede responder por sí sola a los complejos desafíos sociales y sanitarios de nuestro tiempo. Se requiere colaboración, diálogo, corresponsabilidad y voluntad para compartir saberes y experiencias. La articulación entre universidades, instituciones de salud, organismos públicos nacionales e internacionales, organizaciones profesionales y comunidad, permite fortalecer las respuestas y ampliar los horizontes, agregó.

La secretaria de Salud de Ciudad de México, Nadine Gasman Zylbermann, recaló que la salud no depende sólo de la atención médica; está relacionada con las condiciones en las que nacemos, crecemos, estudiamos, trabajamos, vivimos y



Foto: Francisco Parra.

envejecemos. Dichas determinantes sociales explican buena parte de las diferencias y desigualdades que observamos en la salud de las personas y las comunidades, y es ahí donde el trabajo social adquiere relevancia.

Expresó su deseo de que las ideas y propuestas surgidas del Congreso ayuden a seguir construyendo una salud pública más preventiva, más cercana y profundamente humana, que trabaje con las comunidades y contribuya a reducir las desigualdades que afectan la salud. “Una ciudad que produce salud se construye con las personas y las comunidades, y ahí, las y los trabajadores sociales son indispensables”.

La diputada Miriam Valeria Cruz Flores, presidenta de la Comisión de Salud del Congreso de Ciudad de México, destacó que el encuentro ha sido desarrollado con el propósito de reconocer, revalorizar y fortalecer “a nuestra profesión”, además de impulsar la profesionalización al servicio de la nación, contribuir en la lucha por dignificar las condiciones laborales, y visibilizar la importancia de esos profesionales en la prevención de enfermedades y la atención integral de la salud.

José Rodrigo Ávila Carrasco, director de Oficinas de Representación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE),

recaló que México está atravesando por una coyuntura de cambio y, nunca como ahora los trabajadores sociales tienen una labor fundamental en los servicios públicos de salud. “Esperamos que esta reunión sea rica en el intercambio de conocimientos, de experiencias, y en la autocrítica y análisis del trabajo que se realiza en nuestras instituciones”.

En tanto, Irma Leticia Canela Zambrano, presidenta del Colegio Mexicano de Profesionistas en Trabajo Social en el Área de Salud y Bienestar, señaló que el trato digno constituye un elemento fundamental de las políticas públicas y de los servicios de salud, porque responde a una necesidad y a un derecho de las personas usuarias derechohabientes y sus familias, y en ese contexto las y los expertos del campo tienen un papel fundamental.

En el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del ISSSTE, su directora, Lecsý Macedo Calvillo, recaló que hablar de salud es referirse a personas, familias y comunidades, y reconocer que detrás de cada caso hay circunstancias familiares, económicas y sociales, y que una atención integral no puede limitarse al tratamiento de la enfermedad; en ese sentido, el trabajo social constituye una parte esencial del círculo virtuoso de la atención de los derechohabientes. *g*

No hay un vínculo directo entre lo ocurrido en Colombia y Venezuela

Sismos en Sudamérica, un recordatorio de lo impredecible

Sí es posible reducir sus efectos con construcciones seguras, monitoreo, protección civil y una población preparada:

Carlos Valdés, investigador del Instituto de Geofísica



● Pereira, Colombia.

CARLOS OCHOA ARANDA

El doblete sísmico ocurrido en Venezuela y el temblor de magnitud 7.4 registrado en Colombia recuerdan que, aunque los terremotos no pueden predecirse, sus efectos pueden reducirse con construcciones seguras, monitoreo, protección civil y una población preparada, advirtió Carlos Valdés González, del Instituto de Geofísica (IGf) de la UNAM.

Los recientes terremotos registrados en Venezuela (7.2 y 7.5) y Colombia (7.4) muestran que los sismos pueden tener características muy diferentes, aun cuando se den en una misma región del continente, explicó el investigador del Departamento de Sismología del IGf, quien aseguró que, para México ambos acontecimientos representan un recordatorio de que no es posible predecir cuándo ocurrirá un

terremoto, pero sí prepararse para reducir sus consecuencias.

El especialista dijo que el sismo ocurrido en Colombia el 10 de agosto pasado se relaciona con la dinámica de las placas tectónicas que convergen en la región: la de Nazca, ubicada hacia el Pacífico, y la Sudamericana, sobre la que se encuentra Colombia. Mientras que los terremotos registrados en Venezuela estuvieron relacionados con la interacción de la Sudamericana y la del Caribe.

“Este sismo de Colombia ocurre en el contacto entre las placas, pero por debajo del continente y a una profundidad de 103 kilómetros”.

La profundidad, justamente, es uno de los elementos que determina la manera en que un terremoto se siente en superficie. Valdés González señaló que los sismos

profundos como el colombiano pueden percibirse en una zona más amplia, pero generalmente tienen una duración menor y producen menos réplicas.

En contraste, los movimientos registrados el 24 de junio en Venezuela tuvieron profundidades cercanas a los 10 kilómetros, por lo que generaron ondas superficiales y movimientos intensos en las zonas afectadas.

La cercanía geográfica entre Venezuela y Colombia podría llevar a pensar que los terremotos forman parte de una misma secuencia, pero el universitario descartó esa posibilidad. Sostuvo que, aunque ambos países se encuentran en una región tectónicamente activa, los movimientos corresponden a diferentes procesos y no hay un vínculo directo entre los eventos.

“A pesar de que la lógica nos dice que debe de haber una relación entre los sismos de Venezuela y el que acaba de ocurrir en Colombia, por la cercanía, la respuesta es no. Son independientes”.

El especialista indicó que el sismo colombiano presenta mayor similitud con el ocurrido en México el 19 de septiembre de 2017 de magnitud cercana a 7 y con una profundidad aproximada de 60 kilómetros.

Doblete

Al hablar específicamente del doblete venezolano, Valdés González aclaró que si bien este caso acaparó la atención internacional, dicho fenómeno no es exclusivo de la nación sudamericana. México ha experimentado eventos similares, como el ocurrido en Ometepec, Guerrero, en 1982. “Toda la costa del Pacífico está sujeta a ese tipo de comportamiento”, consideró.

El de Venezuela, agregó, fue un caso realmente desafortunado, porque los dos sismos literalmente se empataron y la vibración sísmica duró bastante tiempo, generando los daños tan severos que se observaron. Al ocurrir con apenas segundos de diferencia, ambos movimientos prolongaron la oscilación del terreno y sometieron a los edificios a un esfuerzo extraordinario.

“Es un llamado de atención para considerar que las estructuras deben tener capacidad de resistencia inclusive para sismos mayores”.



● La Guaira, Venezuela.

La brecha de Guerrero

Más allá del doblete venezolano y el terremoto en Colombia, el investigador insistió en que una preocupación para México continúa siendo la denominada brecha sísmica de Guerrero, una región en la que desde hace más de un siglo no se registra un gran terremoto.

“En esta zona, desde 1911, no han ocurrido sismos con magnitudes cercanas o superiores a 7.5. Estamos hablando de 115 años en que no ha ocurrido un temblor importante”.

Ante este escenario de riesgo, México cuenta con el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano, que puede ofrecer segundos de anticipación ante determinados terremotos. Sin embargo, reiteró que la ciencia todavía no puede responder la pregunta más frecuente: cuándo ocurrirán.

Construcciones, la verdadera lección

Para el científico, la principal enseñanza que dejan Venezuela y Colombia no está únicamente en la ocurrencia del doblete y el sismo profundo, sino en el comportamiento de las edificaciones.

En ese sentido, aplaudió la gran cantidad de imágenes captadas por teléfonos celulares y cámaras de seguridad, las cuales se han convertido en una fuente invaluable de información para los especialistas, ya que permiten realizar una especie de análisis forense de las estructuras dañadas.

“Podemos ver las columnas rotas, la cantidad de acero, el grosor de las varillas,

cómo estaban colocados los estribos, entre otras cuestiones, y determinar si esa estructura fue construida conforme a la regulación establecida”.

No obstante, destacó que disponer de una buena normatividad no es suficiente. “No sólo es necesario que los reglamentos constructivos sean estrictos y buenos, sino que los cumplamos para que funcionen de manera adecuada”.

En nuestro país, aseguró, el reglamento de construcción para la Ciudad de México cambió radicalmente después del terremoto de 1985, y no puede ser retroactivo, lo que significa que miles de edificios construidos antes de 1986 requieren evaluaciones periódicas.

“Las edificaciones se van lastimando. El paso del tiempo, el intemperismo, el tráfico, el viento y la ocurrencia de otros sismos deterioran los materiales”.

Respecto a los reforzamientos estructurales efectuados en diversos inmuebles de la capital del país, el especialista sostuvo que éstos no convierten una construcción en una obra nueva. “No dejan como nuevo el edificio; lo que pretenden es darle la capacidad estructural para resistir un sismo importante”.

Enjambres sísmicos

En otro orden de ideas, un fenómeno que ha despertado inquietud entre los habitantes de Ciudad de México y el Estado de México en los últimos años son los llamados enjambres sísmicos.

Valdés González precisó que reciben ese nombre porque no hay un gran terremoto principal, sino una sucesión de pequeños movimientos que “como llegan se van”. Incluso bromeó con una frase que resume la percepción ciudadana: “Son microsismos, pero provocan macrosustos”.

Aunque reconoce que actualmente esa actividad ha disminuido en la zona de Mixcoac y Plateros, donde se daba con mayor frecuencia, consideró muy probable que vuelva a presentarse en el futuro, ya que estos fenómenos forman parte del comportamiento natural del subsuelo.

Simulacro del 19 de septiembre

A pocas semanas de que se realice el Simulacro Nacional del 19 de septiembre, el experto consideró que la nación ha fortalecido de manera notable sus capacidades de monitoreo y respuesta desde los terremotos de 1985.

Subrayó que se ha avanzado muy bien desde la ocurrencia del sismo de 1985. Actualmente, el Servicio Sismológico Nacional cuenta con una red mucho más amplia de estaciones de monitoreo y México dispone de uno de los pocos sistemas públicos de alerta sísmica en el mundo.

En ese contexto, expresó que el simulacro del próximo 19 de septiembre representa una oportunidad para fortalecer la cultura de la prevención.

“Debemos entender cuál es la hipótesis del sismo, porque detrás de ella hay un propósito”, mencionó al referirse al ejercicio nacional que este año simulará un terremoto con epicentro en la región de Tehuacán, Puebla.

La preparación comienza en casa

Para Valdés González aún hay margen de mejora. Más allá de participar en los simulacros organizados por las autoridades, recomendó que cada familia establezca su propio plan de actuación, identifique zonas seguras dentro de la vivienda, conozca las rutas de evacuación y cuente con una mochila de emergencia que incluya agua, alimentos, documentos importantes, medicamentos, linterna, radio, silbato y provisiones para niños y mascotas. También aconseja revisar periódicamente grietas y fisuras en los inmuebles para detectar posibles cambios después de un sismo.

El universitario subrayó que, aunque los terremotos seguirán formando parte de la realidad geológica del país, la diferencia entre una tragedia y un evento manejable dependerá, en buena medida, del nivel de preparación de la sociedad.

“Vivimos en una nación sísmicamente activa. Mientras mejor estemos preparados, nos irá menos mal”, finalizó. g



La compañía de danza Antares se presentará en la Sala Miguel Covarrubias

Pagano indaga en los rituales contemporáneos

El coreógrafo y bailarín Miguel Mancillas explora en esta pieza la necesidad humana de creer, desarrollar supersticiones y buscar protección en aquello que considera superior

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

La tendencia a creer, que alberga todo ser humano, nos lleva a la construcción de potencias superiores en las que depositamos nuestra protección. Nos lleva a la superstición y a desarrollar rituales, rutinas, apegos, talismanes, siempre en busca de la protección o de la salvación. Gestos incluso mínimos y rutinarios en los que depositamos cierto sentido de identidad. Este es el territorio extraño sobre el que reflexionó el coreógrafo Miguel Mancillas para crear *Pagano*, la más reciente pieza de Antares Danza Contemporánea.

La compañía, dirigida por Mancillas, vuelve al Centro Cultural Universitario (CCU) para presentar la pieza los días 14, 15 y 16 de agosto en la Sala Miguel Cova-

rrubias: viernes a las 20 horas, sábado a las 19 y domingo a las 12:30. La obra suma a los intérpretes de la compañía –Martín Cotaque, Isaac Chau, Víctor Ledesma y David Salazar– la presencia alternada de tres bailarinas invitadas: Eunice Hidalgo, Xitlali Piña y Gabriela Medina, una distinta en cada función.

Fundada en 1987 en Hermosillo, Sonora, y a un año de cumplir cuatro décadas, Antares es una de las compañías independientes más longevas del país. Su firma es la preparación física exigente, siempre al servicio de una expresividad que indaga en las pasiones y en la naturaleza del alma humana.

Ha recorrido Europa, Asia y América, obtenido dos premios nacionales de danza INBA-UAM, coordina la muestra internacio-

nal “Un desierto para la danza” y sostiene desde 2004 el Núcleo-escuela de Antares, donde se forman nuevos bailarines.

Mancillas, su director y coreógrafo, se formó en Ciudad de México bajo la tutela de Xavier Francis e Isabel Hernández, estudió diseño e iluminación en la hoy Facultad de Artes y Diseño de la UNAM y fue intérprete en compañías de México y Canadá. La crítica especializada lo situó entre los mejores bailarines mexicanos del siglo XX; ha recibido el Premio Continental INBA-UAM y es miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

“Yo siempre trato de decir, aunque suene raro, que hay que obedecer a la obra. ¿A dónde me lleva?”, explicó el coreógrafo al hablar del método que utiliza, desde el que parte de una premisa, la indaga mediante tareas y en el camino aparecen guías que no tenía conscientes y a las que decide someterse. Aquí el interrogante inicial fue el acto mismo de creer. La vulnerabilidad del cuerpo, sugiere, explica ese impulso: frente a un organismo que se rompe,

resulta comprensible fabricar una figura protectora, casi paternal.

“La creación de los dioses tiene que ver con esta estructura de pensamiento que nos lleva a reglamentos, a formatos, a obediencias”, advirtió. De ahí el gesto que define la pieza: alejarse de esa maquinaria y dirigirse hacia lo que no cabe en un pensamiento formal. Ese afuera, sostiene, es donde el arte despliega su potencia, porque no dicta reglas de comprensión ni define qué debe pensarse o sentirse. Por lo mismo, se resiste a interpretar su pieza en voz alta: no quiere condicionar lo que el espectador encontrará en escena.

“El arte no nos explica: nos revela”, resumió Mancillas. Lo que sí acepta describir son los materiales que aparecerán en *Pagano*: Eros y Tánatos, la procreación y los símbolos del sacrificio que acompañan todo acto de creación, incluido el del artista, que participa de esa economía sacrificial, pues debe dejar a un lado a la persona cotidiana para construir eso otro que aparece en escena.

“Cuando hablamos en el grupo de la palabra ‘ritual’ nos daba un poquito de temor, porque siempre hay una idea antropológica del ritual”, reconoció. Temían correr el riesgo de la estampa etnográfica, la nostalgia mal entendida hacia culturas remotas. La decisión fue la contraria: llevar la puesta en escena a lo urbano, al presente. Los ritos que le interesan no están en un pasado idealizado, sino en la fe que cada quien fabrica ahora mismo.

Para Mancillas, todos construimos una serie de apegos y de construcciones de fe, incluso en personas que no conocemos, dijo, y hacemos nuestras propias rutinas creyendo que eso nos va a salvar. La observación desplaza el problema del terreno religioso al de la identidad contemporánea: las redes, las secuencias que repetimos a diario, las personas a las que otorgamos autoridad sin conocerlas. Todo ello adquiere valor por acumulación y opera con la lógica protectora que atribuimos a los dioses.

En este montaje, el coreógrafo no aspira a un espectador anónimo sino a un testigo que completa la obra, reforzada por círculos que se abren dentro y fuera del escenario y se cierran de manera concéntrica. Observar, insiste, es un hecho activo. “Así como ven, están siendo vistos”, señaló sobre el vínculo que busca con el público.

“*Pagano* viene de pueblo”, aclaró el coreógrafo al preguntársele por el título, en referencia a la etimología de la palabra, en torno al “habitante del campo”, al “aldeano”. Bajo ese concepto reúne lo que escapa a una idea única: un formato libre, en transformación permanente. “Las reglas entre aquello que quisiéramos ser



contra aquello que verdaderamente somos: ese choque de acciones es el que más me interesa en el foro”, precisó, acentuando el espíritu que anima la pieza.

En cuanto a la propuesta visual, Mancillas describió que quería un cuerpo presente en esa dualidad de la inteligencia y la animalidad, ya que le intriga esa zona de la condición humana donde el razonamiento genera confianza mientras la peligrosidad permanece intacta, sin edad ni sexo que la delaten. En este sentido, la iluminación de Ivonne Ortiz resultó decisiva para impedir que se colara una versión romántica del rito, de esas que el cine ha vuelto previsibles; además, el diseño escénico corre a cargo de Ortiz y MAGO. Mientras que el audio de Tomás Barreiro, compositor formado en la pantalla, opera menos como estructura musical que como apoyo sensorial.

Muy centrado en rehuir el arte explicativo, el director de la compañía Antares aseveró que le interesa validar el cuerpo en el escenario y que sea el cuerpo el que hable; no querer traducirlo desde su reducción de intelecto. Por eso, su apuesta consiste en plantear retos físicos que conduzcan a emociones no filtradas por la razón. El argumento tiene una raíz biográfica clara. La primera vez que vio danza contemporánea nadie le explicó nada, y comprendió de golpe que ese cuerpo en escena también era él.

Sobre la alternancia de las tres bailarinas invitadas, que llegan con una trayectoria y una identidad escénica propias, Mancillas piensa que cada una de ellas altera la obra. Quien asista las tres noches no verá la misma pieza: cada intérprete la transforma desde su punto de vista y establece un diálogo distinto con el elenco.

“Lo que más disfruto de esto es la congruencia”, respondió al mirar en retrospectiva el arco de Antares. Nunca tuvo una idea preconcebida de lo que el grupo debía ser; su brújula ha sido escuchar al equipo y dejar que sus propuestas se transformen con la visión de quienes interpretan. Tampoco le interesa el juicio ajeno sobre si la compañía baila mucho o poco: prefiere oír lo de adentro.

“No es tanto que a la gente no le guste la danza: es que no tenemos una educación para que nos guste la danza”, sostuvo, en un diagnóstico que es también de política cultural. Nadie ofrece la danza como alternativa durante la infancia, a diferencia del teatro, la música o la literatura, y esa ausencia se paga después en las salas.

“A lo mejor en algún momento de la vida te diga: me equivoqué, fui un loco. Pero el día de hoy es en lo que creo, y me gusta creer en eso”, concluyó, no sin cierta ironía, situándose a sí mismo en el terreno de las creencias. g

(De cuando Vicente Quirarte cumplió setenta años)

Oráculo manual del sobreviviente

El poeta y dramaturgo Vicente Quirarte falleció el pasado 11 de agosto. Fue, además de docente, director general de Publicaciones, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, e integrante de la Junta de Gobierno de la Universidad

Hernán Bravo Varela, poeta y director del Periódico de Poesía de la UNAM, leyó el siguiente texto con motivo del festejo por los 70 años de vida de Quirarte; la pieza fue publicada en octubre de 2024 por la Revista de la Universidad de México

HERNÁN BRAVO VARELA

Contra el lugar común, el arte vanguardista no sólo se hizo urbano y acogió los avances científicos y tecnológicos del joven siglo XX; también volvió la mirada a la naturaleza, a la cruda infancia del género humano. Desconfiando del progreso, buscó animalizarse; no hablo del culto a lo primitivo, sino del reconocimiento de nuestra condición animal como hecho incontrovertible y liberador. *La consagración de la primavera* de Igor Stravinsky, el *Manifiesto antropófago* de Oswald de Andrade y la “época negra” de Pablo Picasso, por ejemplo, en lugar de remover escombros, rastrean un curioso origen: el instante en que el humano, lejos de sus certezas y prerrogativas, cuestiona el concepto de civilización. Se trata de una “vuelta a la semilla”, pero una vuelta crítica: el artista que mira atrás no deja de ser un animal que cultiva sus instintos.

Aquella “animalización” es una vuelta de tuerca a las fábulas: ahora, lo ejemplar y lo salvaje han dejado de ser opuestos. La moral y la fe se transforman en “una conciencia participante, una rítmica religiosa”, según Andrade. Y la necesidad, como una suerte de Saturno, acaba devorando a la razón, la más pequeña de sus hijas. El hombre y la mujer conquistan, en términos de Rudolf Kassner y según la definición de Rainer Maria Rilke, “lo abierto”: un espacio libre de fronteras entre la vida y la muerte. Una zona parecida a un claro de bosque donde el reino animal se asume parte de un orbe, y donde lo sucesivo, en vez de ser el tiempo, son las fisonomías.

Cuando Carlos Pellicer se jacta de estar “todo lo iguana que se puede”, no busca sobresalir en el paisaje, sino integrarse a él; antes que un disfraz, busca la encarnación del reptil y, con ella, el despojo de su humanidad. “Quieto a fondo”, escribe el tabasqueño, “miro la destrucción de mi espesura”.

La poesía mexicana ha sido pródiga en bestiarios. Por mencionar algunos ejem-



Foto: Benjamín Chaires.

plos, ahí están el sapo “inválido y gotoso/ con gratuita fama de brujo” y los gallos que “cantan en sordina y en sueños” de José Juan Tablada; la saltapared, “ave matemática” de “voz vergonzante”, los “pájaros de oficio carpintero” y “el relámpago verde de los loros” en Ramón López Velarde; las bestias del circo político en Octavio Paz: “el tigre con chistera, presidente/ del Club Vegetariano y la Cruz Roja,/ el burro pedagogo, el cocodrilo/ metido a redentor, padre de pueblos,/ el Jefe, el tiburón, el arquitecto/ del porvenir, el cerdo uniformado”; la “bestia melancólica y oxidada” del rinoceronte y el avestruz con su “apetitiva danza macabra” en Juan José Arreola; el ciervo sediento de Rosario Castellanos, que antes de ser cazado por

“el reflejo de un tigre”, bebe la imagen de su depredador, tornándose “igual que su enemigo”; el tigre no menos cruel de Eduardo Lizalde, en cuyos epítetos cabe toda una educación sentimental: “Rey de las fieras,/ jauría de flores carnívoras, ramo de tigres/ era el amor, según recuerdo”; el gato en Gerardo Deniz, de pupilas “tan nobles, francas, como sólo un animal/ que no planea, concita, premedita,/ pone”; el agua metamórfica de Coral Bracho, que al mismo tiempo es “agua de medusas”, “agua pez”, “agua lince”, “agua sargo”, “agua anguila” y “agua nutria”...

El bestiario de Vicente Quirarte (Ciudad de México, 1954) no sólo deslumbra por su versatilidad, sino por su clarividencia. Lo mismo incorpora al oso, a la ballena y al perro callejero que al vampiro, al Hombre Araña y, claro está, a la propia poesía, auténtico camaleón que se define negativamente:

No eres la sabiduría pero conduces a ella.
No eres la locura pero sabes
imantar las agujas hacia su norte erecto
y reordenar el mundo en sus corrientes.
No eres el abismo: nos conduces
al palmo de tierra anterior al vacío.
No eres la felicidad pero tus siervos
encuentran la indescifrable dicha al
procurarte.
 (“Los poetas”, p. 459)

Antes que taxonomías, lo que Quirarte deja sobre su escritorio —a la vez tablero de *ouija* y mesa de disección— son arcanos: *bêtes noires* que ilustran las edades y personalidades múltiples del poeta. El oso representa al joven escritor: olvidadizo y omnívoro, cuya presa (el salmón del poema) nada a contracorriente; en su sedentarismo, describe las labores literarias con exactitud zoológica.

Mastica el plomo de los lápices y bebe tinta a mares. Se lleva entre los belfos restos de teclas y de cintas. Se aleja eructando puntos suspensivos. Deja en su camino los excre-

mentos de tropos nunca usados. Pero aun la bestia tiene rasgos de nobleza: deja sobre el escritorio la goma de borrar.

(“Teoría del oso”, I, p. 95)

Para este mamífero ilustrado, la palabra “dejó de nombrar para volverse potro de magia y vara de tormento”. Una inversión de términos tan simple, que apenas advertimos su alquimia verbal: deshacer dos frases hechas y recomponerlas. El acto de nombrar es un pálido reflejo del principio creador; para invocarlo en toda su potencia, como saben los cabalistas, las letras deben cambiarse de lugar y, con ello, configurar nuevas palabras, nuevos conceptos y realidades. Además, esta permutación anima una cruzada contra los lugares comunes, contra lo dado, contra “las rebeliones lógicas” de Rimbaud. El *non serviam* como único credo:

Nuestras vidas no son ríos ni van a dar al mar. Quien dice No acepta el desafío, lucha contra la parca y le arrebata las artes de la maga y del gigante. El terco Ulises avanza contra el viento, nutre su fuerza combatiendo la dulzura de un agua que lo engaña. [...] Armaduras de guerreros muertos yacen a las orillas del río victorioso, pero hay que intentarlo.

(“Teoría del oso”, IV, p. 98)

Ese intento recorre el poema unitario más extenso de Quirarte: “Vencer a la blancura” (1982). El joven escritor que daba vueltas alrededor de su cuarto deviene una suerte de Ahab –el oscuro capitán de *Moby Dick*–, y la guerra que libra es contra la blancura cetácea de la página:

Ahora suena el grito de combate:
que la palabra no quede entre las rocas,
llorando el mar que se quedó a lo lejos.
Que busque otro mar todavía virgen y la
palabra sea huidiza y traicionera y al
tomarla nos diga “ésta es la vida”.
Pulmón al que hincha el viento, anuncia
la nave que nos quite
la mordaza del tiempo y nos bautice
con el nombre del que fuimos despojados.

(“Vencer a la blancura”, p. 145)

El entusiasmo no cede por más que la ballena blanca del poema huya con la ligereza de un mosquito:

Arriba ya las jarcias, camaradas,
habremos de combatir vientos contrarios
y salir otra vez al mar abierto,
aunque no pueda vencer a la blancura,
aunque no pueda vencer,
aunque no pueda.

(“Vencer a la blancura”, p. 146)

Se dice, no sin razón histórica, que el triunfo es colectivo pero la derrota, individual. Desde los primeros poemas de Quirarte hay un nosotros que asume la derrota y la desgracia como tareas colectivas. Si el yo es un otro, de acuerdo nuevamente con Rimbaud, el otro es un nosotros, representado por esa trágica jauría de perros amarillos que

mueren en la calle
pero nunca aparecen en los diarios.
Crecen, se multiplican, pero no se ven.
Un perro amarillo es todos los perros.
Los perros amarillos no confían.
Desprecian la lengua doble y tienen el
antídoto

para vencer a la serpiente.
Mueren jóvenes.
Por eso no conocen la agonía.

(*Zarabanda con perros amarillos*,
XXI, p. 501)

En una conmovedora metamorfosis, Quirarte describe al joven que fue (“Ese muchacho lóbrego, espigado,/ fantasma de sí mismo”) y lo encomienda a aquella manada:

Ese muchacho lóbrego, espigado,
fantasma de sí mismo,
que se sienta hasta atrás
y en la noche se hunde
a rezar la oración de sus malditos;
[...]
es del linaje nuestro, es carnal,
es un perro amarillo con estrella.

(*Ibid.*, p. 511)

Para una época sin mitologías, nada más sensato que la creación de superhéroes, inesperados como el vampiro o clásicos como el Hombre Araña. Pero sus facultades difieren de las que conocemos; lejos de los efectos especiales, consisten en aceptar “La falsía, la derrota, la humillación”, ese “antiguo alimento de los héroes”, según Borges. Murciélago convertido en príncipe, el vampiro es la tentación con alas, “tan bello/ que el azogue se niega a reflejarlo” (“Elogio del vampiro”, I, p. 323). Pero su belleza, como la del ángel de Rilke, es el lado apenas tolerable del horror. Una belleza condenada a vagar en pesadillas y filmes de no tan bajo presupuesto, y que la voz retrata al desnudo:

La soledad, su gloria y su infortunio.
Es el Otro, el Ajeno, el Exiliado
y habla en una lengua incomprensible
para el que no ha probado sus colmillos.
El vampiro no es hermoso a medias:
colecciona el fulgor de su artificio,

los brillos de hojalata,
luz que vence la noche por instantes.

(“Elogio del vampiro”, IV, p. 327)

El Hombre Araña, por su parte, dejó de escalar edificios y patrullar “los barrios sin temores/ al asesino en turno” (“*Spider Man Blues*”, p. 387). Hoy vive “con una esposa/ que lava su camisa y su disfraz”; se emborracha para darse valor y salir a la calle, aunque evitando “–como el valiente sabio– la pelea”. Todo está perdido para Peter Parker y, a la vez, todo parece inminente. El recuerdo y el deseo son su verdadera máscara; en ellos, él permanece joven e indómito:

Debajo de la corbata está tu pecho
y en él las cicatrices tejidas por la araña.
Es otra tu forma de ser héroe.
Si lo dudas, perdido entre los otros,
y te crees expulsado de la altura,
reconoce los rostros de tus hembras:
son la calle, la noche, las estrellas,
claras hadas madrinas del oscuro.
Ellas no se han movido
ni dormirán, para velar tu sueño
si sabes ser fiel a sus fulgores
y aprendes a brillar para el muchacho
palpitante en tu carne,
portador de la máscara en la noche.

(*Ibid.*, p. 389)

Si los leemos con atención, los bestiarios semejan otro subgénero de la literatura: el *oráculo manual*, que Gracián definió como “epítome de aciertos del vivir”. Esto es, una serie de adivinaciones cotidianas y portátiles. A diferencia de los arquetipos morales que el jesuita usó para ilustrarlas, los del poeta son de orden natural y sobrenatural; a ellos ha confiado Quirarte tantas de sus mejores páginas en verso y prosa. Con cada consulta, nosotros, su animal lector, aprendemos a vivir el presente y a sobrevivir al pasado. El futuro está siempre en la próxima lectura. Ahora mismo, únicamente ahora,

Todos somos de nuevo, como el día.

La diaria ablución nos salva de nosotros,
de la criatura infecta que nos vive
y en lo oscuro se nutre de lo oscuro.

[...]

Sucede en cada minuto un solo instante
en que lo somos todo. Y nos salvamos.

(*Melville en Jerusalén*, p. 663)g

Todos los poemas que se citan en este texto fueron tomados de Vicente Quirarte, *Viento armado. Poesía reunida (1979-2020)*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Sinaloa, 2024.

Vicente Quirarte nació el 19 de julio de 1954 en Ciudad de México. Fue poeta, dramaturgo, docente y guía de muchas voces jóvenes de la literatura hasta el pasado 11 de agosto, día de su fallecimiento.

La vida de Quirarte estuvo ligada de manera íntima a la Universidad Nacional. Se graduó como licenciado en Lengua y Literatura Hispánica; maestro en Letras Hispánicas, con orientación en Letras Mexicanas, y doctor en Literatura Mexicana, con mención honorífica, por la Facultad de Filosofía y Letras.

También fue director general de Publicaciones de 1990 a 1997; director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), durante el periodo 1999-2003; e integrante del Sistema Nacional de Creadores de Arte. Igual se desempeñó como investigador titular “C” de tiempo completo definitivo, adscrito al IIB, y alcanzó el máximo nivel de estímulos en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo.

Publicó más de 20 libros y 150 artículos especializados, así como capítulos, prólogos y estudios introductorios sobre autores y obras de los siglos XIX y XX, además de cuentos, ensayos y una novela. Su producción poética ha sido traducida al inglés, francés, alemán y portugués. En 1991 obtuvo el Premio Xavier Villaurrutia por su libro *El ángel es vampiro*, y en 2011 el Premio Iberoamericano de Poesía Ramón López Velarde por el conjunto de su obra.

Fue galardonado con el premio Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Creación Artística y Extensión de la Cultura, 1994; electo miembro numerario de la Academia Mexicana de la Lengua y miembro correspondiente de la Real Academia Española en 2003; Premio Universidad Nacional, 2012; y en 2016 ingresó a El Colegio Nacional.

A continuación, Socorro Venegas y Julia Santibáñez, titulares de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial y de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, respectivamente, recuerdan a Quirarte y su legado universitario:

Socorro Venegas

“La literatura mexicana y su estudio no se entenderían sin la vasta obra de Vicente Quirarte. De la poesía al ensayo, de la crónica al cuento, de la novela al teatro, de los estudios académicos a las impresiones para vivir. El ojo rampante de Quirarte rueda de la tierra al cielo y viceversa; una visión y sentimientos insondables que revelan a trote lento y con el corazón intacto eso que Mark Akenside llamó alguna vez los placeres de la imaginación.

● **El poeta, ensayista, dramaturgo y académico fue guía de muchas voces jóvenes de la literatura.**



Foto: Barry Domínguez.

Pensamientos sobre Vicente Quirarte

La vastedad de un hombre que vivió en las letras

“En la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, de la cual él fue director, publicamos en 2020 un libro suyo titulado *Bisturí de cuatro filos*. Esta obra de poesía, perteneciente a la colección *El Ala del Tigre*, tiene un peso y una resonancia importantes, porque él fue el creador de la misma. Dejó de publicarse un tiempo, la recuperamos y, felizmente, tuvo a bien confiarnos este nuevo título”.

La directora de Publicaciones y Fomento Editorial nos leyó un poema del libro mencionado:

El mundo se compone
de unos cuantos renglones.
Con notas en la pauta,
con palabras ardientes en la hoja,
con la letra del médico que apunta
palabras consagradas.
Todos retrasan a la muerte.
Todos sostienen a la vida.

Julia Santibáñez

“Es muy lamentable la muerte de Vicente Quirarte: poeta queridísimo, ensayista y académico. Un hombre de letras de pura cepa. Además, un hombre de una generosidad incalculable y que abordó con apetito

que nunca se sació muchos temas. Muchos filones dentro de la literatura, que fue su aliento absoluto desde siempre. La calle, la ciudad, la literatura fantástica, los vampiros, el erotismo, la propia escritura, entre muchos otros, de Ramón López Velarde.

“Vicente Quirarte deja una huella muy importante en las nuevas generaciones, porque tendió puentes de comunicación entre el ayer y el mañana. Él como bisagra. Ese papel de bisagra me parece muy importante, así que sí, es muy triste su pérdida.

“Dentro de la UNAM fue una figura fundamental. Participó creo que en todos los espacios de la cultura que se refieren a la palabra; la palabra escrita (escrita, impresa), pero también la oralidad, la palabra hablada, las conferencias atinadas y puntuales. En Descarga Cultura hay bastante material suyo. Con mucho pesar, espero que Vicente Quirarte descanse en paz”.

La directora de Literatura recomienda estos textos de Quirarte, incluido el poema vampiresco: <https://materialdelectura.unam.mx/poesia-moderna/16-poesia-moderna-cat/348-198-vicente-quirarte?showall=1#5>

El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) de la Dirección General de Artes Visuales de la UNAM presenta la exposición *Terreno fértil. Cruces del diseño en el México moderno, 1930–1970*, la cual se exhibirá del 23 de agosto al 22 de noviembre de 2026 en la Casa Edith Farnsworth, el histórico recinto diseñado por Ludwig Mies van der Rohe, en Plano, Illinois, como parte de las actividades por la celebración del 75 aniversario de este lugar.

Bajo la curaduría de Ana Elena Mallet, asesora curatorial de la Colección de Diseño Moderno y Contemporáneo en México MUAC, esta exhibición se conforma por 39 piezas pertenecientes a este acervo, a través de las cuales se propone una mirada a los procesos de modernización que transformaron a México a mediados del siglo XX.

El surgimiento de nuevos espacios educativos, conjuntos habitacionales, museos, carreteras y espacios públicos acompañaron el crecimiento de las ciudades y la construcción de un país que depositaba en la infraestructura educativa y cultural buena parte de sus expectativas sobre el futuro.

Lejos de ser una mera traducción de modelos extranjeros, el diseño moderno en México surgió del encuentro entre saberes diversos: la colaboración entre arquitectos, ingenieros, artistas, artesanos, instituciones públicas y la iniciativa privada, sumada al intercambio con creadores migrantes y exiliados que, a decir de Ana Elena Mallet, encontraron aquí un espacio para desarrollar nuevas ideas. Al mismo tiempo, muchos creadores mexicanos viajaron al extranjero y regresaron con conocimientos que reinterpretaron a la luz de las condiciones locales.

A través de una selección de muebles, cerámicas, textiles, fotografías y documentos históricos, *Terreno fértil. Cruces del diseño en el México moderno, 1930–1970*, también muestra cómo los talleres artesanales respondieron a transformaciones sociales como el crecimiento urbano, el turismo y los nuevos hábitos de consumo.

A través de un recorrido por la red de las relaciones entre ciudad, arquitectura, interiores y objetos, la muestra revela la formación de una cultura material capaz de articular tradición y experimentación, memoria y futuro para dar cuenta de ese terreno fértil que dio origen a una de las expresiones más singulares de la modernidad en América Latina.

Presentar la muestra añade a esta lectura una coyuntura poco frecuente. Construida por Ludwig Mies van der Rohe entre 1945 y 1951, la casa es hoy un emblema de la arquitectura moderna: síntesis depurada de la arquitectura funcionalista norteamericana

75 aniversario de la Casa Edith Farnsworth

Piezas de una colección del MUAC llegan a Illinois

La muestra reúne 39 obras de la evolución del diseño moderno y contemporáneo en México como un cruce entre arquitectura, artesanía e intercambios locales e internacionales



● Maggie Howe. *Plato frutas*, ca. 1960.

Foto: MUAC.

na y de una convicción en la industria, el acero y el vidrio como lenguaje del porvenir.

La presencia de piezas artesanales –surgidas del taller, el oficio y la tradición– dentro de esos muros no pretende disolver esa distancia, sino hacerla evidente. Revela una oposición de modernidades y, al mismo tiempo, de un diálogo respetuoso entre formas distintas de entender el desarrollo y de imaginar el futuro.

Este encuentro, además, tiene historia: entre los alumnos de Ludwig Mies van der Rohe en la Bauhaus estuvo Michael van Beuren, presente en esta exposición. Tras el cierre de la escuela en 1933, Van Beuren se estableció en México en 1936, donde fundó uno de los talleres de mobiliario moderno más influyentes del país.

La exhibición integra, además, un conjunto de fotografías de las décadas de 1950 a 1970 que documentan la expansión de Ciudad de México, sus edificios públicos y diversos espacios interiores. Estas imágenes provienen del Archivo Histórico de la Fundación Sordo Madaleno y del Archivo del Arquitecto Mario Pani del Tecnológico de Monterrey, institución que en este sentido, colabora con la exposición.

Entre los diseñadores representados en esta muestra destacan: Alfarería Jiménez, Clara Porset, Cynthia Sargent, Diego Matthai, Don Shoemaker, Felix Tissot, Frank Kyle, Genaro Álvarez, Giorgio Belloli, Graziella Díaz de León, James Metcalf, Jorge Wilmot,

Ken Edwards, Los Castillo (Antonio Castillo, Justo Lucio Castillo, Jorge Wilfrido Castillo, Miguel Castillo), Maggie Howe, Michael van Beuren, Miguel Pineda, Phillip Guilman, Po Shun Leong, Ricardo Legorreta, Salvador Vaca Terán, Vidrio Rojo Camarasa, William Spratling y Xavier Meléndez.

Núcleos temáticos

La propuesta curatorial de la exposición se articula en cuatro núcleos temáticos: Diseñar una capital moderna, que analiza Ciudad de México como uno de los principales laboratorios urbanos del continente; así como los proyectos emblemáticos, por ejemplo, Ciudad Universitaria o el Archivo Mario Pani desde la arquitectura y el urbanismo; habitar la modernidad, centrado en la transformación del interior de los hogares al incorporar mobiliario contemporáneo, artesanías, obras de arte, piezas heredadas y objetos adquiridos durante viajes, que toma como referencia las residencias de arquitectos como Juan Sordo; modernidad colectiva, que aborda el trabajo colaborativo entre creadores, industrias y talleres artesanales –como los de Jorge Wilmot y Ken Edwards–; y un proceso, no un estilo, el cual sostiene que la modernidad mexicana se construyó mediante múltiples respuestas a los cambios sociales más que a partir de una estética uniforme. g

COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

Primer informe de Arturo Mendoza Ramos

Diversifica la ENALLT sus formatos de enseñanza

Se formalizan cuatro convenios de colaboración y se renuevan cinco

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) es una entidad académica activa y en transformación, la integra una comunidad dinámica, diversa y profundamente comprometida, apuntó su director, Arturo Mendoza Ramos.

Durante la presentación de su primer informe de actividades, 2025-2026, dijo que en este periodo uno de logros más importantes fue la incursión de la Escuela en la impartición de cursos en línea, modalidad en la que se ofreció un promedio de 200 actividades en las que se atendió un número superior a 2 mil 500 estudiantes, “lo que ha permitido diversificar formatos de enseñanza, incorporar modelos sincrónicos virtuales y ampliar el alcance de la oferta educativa”.

Además, como parte de los principales logros, proyectos y metas de este periodo, resaltó, entre otros, la conclusión de la evaluación de los planes de estudio de las dos licenciaturas (Traducción y Lingüística Aplicada); un incremento de casi mil estudiantes en cursos de lenguas; la incursión en cursos en línea en centros y programas; la implementación de nuevos diplomados y su transición a la modalidad en línea, así como la creación del Servicio Profesional de Interpretación y Traducción de la Escuela.

En presencia del secretario general, Javier de la Fuente Hernández, indicó que como parte de la identidad institucional, la ENALLT eligió al cenxontle –ave de 400 voces– *Linti* como mascota, imagen que fue diseñada a través de un concurso en el que participaron estudiantes de las dos licenciaturas. Es “un símbolo de nuestra comunidad diversa, plural y multilingüe”.

En el Auditorio Rosario Castellanos, Mendoza Ramos señaló que uno de los avances organizativos más relevantes fue la creación del área de Atención y Desarrollo Estudiantil, orientada a im-



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Relevante labor de vinculación.

pulsar la titulación, el servicio social, las prácticas profesionales, la bolsa de trabajo, la difusión de becas, el voluntariado, el bienestar, el deporte y el programa de apoyo psicológico ENALLT te Cuida.

Mencionó que “para la generación 2026-I, se registraron 520 aspirantes a las licenciaturas, 21 ingresaron a la de Lingüística Aplicada y 72 en Traducción. En promedio, la matrícula total fue de 137 estudiantes por semestre para la primera carrera, y 339 para la segunda, 74 % mujeres y 24 % varones.

En el periodo que se informa 103 alumnos concluyeron sus estudios, y 40 obtuvieron su título universitario; asimismo, se otorgaron 395 becas.

Enfaticó en el avance de los trabajos para transformar el área de Náhuatl “en el futuro Departamento de Lenguas Originarias y Lengua de Señas Mexicana. Cambio que representa un hito institucional que reconoce la diversidad lingüística del país y fortalece nuestro compromiso con la inclusión y la justicia lingüística”.

Los cursos en las diversas lenguas que se imparten en la ENALLT, centros de extensión, en línea y la colaboración con sedes en el extranjero “muestran un modelo de enseñanza diversificado, flexible y pertinente para una ciudad con condiciones complejas de movilidad.

En términos globales, estos esfuerzos se tradujeron en cerca de 22 mil 400 estudiantes de lenguas atendidos en mil 400 grupos”, puntualizó.

Detalló que en el ámbito de la evaluación y la certificación de lenguas, el trabajo se organizó en dos líneas: la consolidación de procesos institucionales para el diseño de exámenes y el impulso de las certificaciones internacionales. Durante este periodo se gestionaron cerca de 17 mil exámenes mediante la Coordinación de Evaluación y Certificación.

En el rubro de las certificaciones internacionales, la ENALLT mantiene un papel central: administró 2 mil cien exámenes de certificación que incluyeron el TOEFL-ITP, para inglés; DELF y DALF, en francés, y en alemán: TestDaF, onSET y Teset-AS. También se gestionaron los exámenes CAPLE y HSK para portugués y chino, respectivamente. Además, por primera vez se estableció un convenio para la certificación del coreano a través de la prueba TOPIK.

Por otra parte, comentó, la mediateca atendió un promedio de 3 mil 400 usuarios, principalmente en inglés y francés.

Asimismo, la Biblioteca Stephen A. Bastien, uno de los pilares de la vida académica de la ENALLT, registró numerosos servicios a usuarios, entre préstamos, visitas guiadas, talleres y cursos.

La planta académica de la ENALLT está constituida por 294 profesores tanto de asignatura como de carrera, así como personas técnicas académicas y ayudantes de profesor, 53 de ellos tienen doctorado, 83 maestría, 95 licenciatura, 27 son pasantes y 36 tienen dispensa de grado.

En el rubro de vinculación e internacionalización se formalizaron cuatro convenios de colaboración y se renovaron cinco, además se obtuvieron dos becas para participar en un curso de lengua y cultura polaca, en Polonia, agregó.

Al dar respuesta al informe, Javier de la Fuente Hernández aseguró que la ENALLT representa una de las entidades más importantes de la UNAM por su origen, su vinculación con las demás escuelas y facultades, con dependencias y sedes en el extranjero de la Universidad, así como por la cantidad de actividades que realiza.

“La Escuela es uno de los grandes pilares que tenemos y me da mucho gusto que esté fortaleciendo todas sus actividades, que tengamos una muy buena cantidad de jóvenes en las licenciaturas que ofrece y en las que siempre hay y se están abriendo opciones de titulación. Los jóvenes tienen que entender que formarse profesionalmente no sólo implica terminar sus estudios, sino titularse y continuar su vida académica”, finalizó. [g](#)



“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO Núm. ENPDG/649/2026

ASUNTO: Convocatoria para designación de la
Directora o del Director del Plantel 9 “Pedro de Alba”

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNADO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO
DEL PLANTEL 9 “PEDRO DE ALBA”
P r e s e n t e.**

Con el objeto de iniciar el proceso de designación de la Directora o Director del Plantel 9 “Pedro de Alba” para el ciclo 2026-2030, y con el fin de que el H. Consejo Interno del Plantel formule de modo libre y responsable la lista de las y los candidatos a ocupar ese cargo, me permito convocar a ustedes para que a más tardar el día 1 de septiembre del presente año, en la forma que consideren más adecuada, hagan llegar al consejero interno que los represente en su colegio, grado escolar o turno, su opinión respecto a los nombres de las y los universitarios que, a su juicio, reúnan los requisitos señalados más adelante.

Lo anterior en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 29 y 55, fracción II del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y con apego a la normatividad y los principios universitarios.

Con base en lo establecido en los artículos 28 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y en el artículo 39 del Estatuto General de la UNAM, las y los candidatos seleccionados para ser incluidos en la lista deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y menor de setenta años.
- Poseer título superior al de bachiller.
- Haber prestado servicios docentes en la escuela por lo menos ocho años y estar sirviendo en ella una cátedra.
- Haberse distinguido en la labor docente y llevar una vida honorable.

Las y los candidatos deben distinguirse por su trayectoria académica, responsabilidad demostrada, compromiso con la Institución y capacidad para afrontar y resolver de manera positiva los problemas del Plantel, por lo que deberán enviar al Consejo Interno, antes o durante la sesión de Consejo, los siguientes documentos en archivo digital:

- Carta de aceptación a su candidatura.
- Plan de trabajo.
- *Curriculum vitae*, con fotografía reciente y sin documentos probatorios.
- Copia del título de licenciatura.

Los documentos deberán ser constatados por la Dirección General de la ENP, con apoyo del Consejo Interno del Plantel.

En caso de que las y los candidatos no entreguen la documentación señalada, previamente a la sesión, o incluso durante ella, quedarán excluidos del proceso de selección.

Asimismo, hago de su conocimiento que la comunidad podrá expresarse libremente ante esta Dirección General por cualquiera de las y los miembros que integren la lista formulada por el Consejo Interno. Se programarán entrevistas con los candidatos y se elaborará la lista que será enviada a la Secretaría General de la UNAM. A partir de ésta, el Señor Rector hará la designación correspondiente con base en el artículo 43 del Estatuto General.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad de México, a 13 de agosto de 2026
EL DIRECTOR GENERAL

DR. RAÚL RODRÍGUEZ DÍAZ

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 13 de agosto de 2026 • 34

- ➔ 2ª Convocatoria 2026. Apoyos para estancias internacionales de corta duración.....2
- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC. Convocatoria para el personal de las Instituciones de Educación Superior interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC4
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO
- ➔ Facultad de Contaduría y Administración5
- ➔ Facultad de Medicina6



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260813/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260813-convocatorias/>

ASIA

EL LATIDO DEL MUNDO

#AsiaEnUniversum

Imaginare + Museo

COMBO

\$150

Museo + Imaginare

Vive la belleza de la naturaleza

Explanada UNIVERSUM

Miércoles a domingo
A partir de las 10:15
hasta las 16:15 h

boletos.dgdc.unam.mx

UNAM
Nuestro espacio
Universitario

475+
UNIVERSIDAD
DE MÉXICO

DGDCUNAM
DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURA

UNIVERSUM

IMAGINARE

UNAM
MUSEO

Récord histórico del contingente mexicano con 407 preseas

Auriazules logran 16 medallas en los Juegos Centroamericanos

OMAR HERNÁNDEZ / EMILIO ARÉVALO

Guadalupe Sherlyn Torres Tavarez, alumna de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, logró la medalla de plata para México en la división de los 57 kilogramos del boxeo femenino en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, celebrados en Santo Domingo, República Dominicana.

La estudiante de la carrera de Derecho en la FES Aragón tuvo un total de cuatro combates, de los cuales sólo perdió uno. En el inicio de su camino, Lupita *Dinamita* Torres se impuso a Dariana Núñez, de Honduras; posteriormente doblegó a la anfitriona Génesis de la Rosa, de República Dominicana, en cuartos de final; y en la semifinal se impuso a Coralís Cruz, de Puerto Rico. En la gran final la deportista universitaria cayó en la pelea por la medalla de oro ante la venezolana Omailyn Alcalá, quien ha sido competidora olímpica y medallista en campeonatos mundiales de boxeo, en su categoría.

“Son mis primeros Juegos Centroamericanos y estoy muy emocionada. Me considero una deportista centrada, solamente tengo que trabajar en los nervios. Quiero hacer las cosas bien, terminar mi carrera académica y llegar lejos en el boxeo”, aseveró Torres Tavarez.

Con esta medalla argentina de Lupita *Dinamita* Torres, el aporte de los deportistas de la UNAM al contingente mexicano en estos Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 fue de 16 preseas, con siete de oro (tres en remo, dos en triatlón, una en ciclismo y una en boliche), cinco de plata (dos en ciclismo, una en rugby sevens, una en patinaje de velocidad y una en boxeo) y cuatro de bronce (una en ciclismo, una



Foto: Martín Díaz.

● **María Jiménez e Isabela González.**

en patinaje de velocidad, una en atletismo y una en polo acuático).

Melissa Edith Márquez Juárez, exalumna de la Facultad de Estudios Superiores Aragón e integrante de la Asociación de Remo de la UNAM, conquistó tres medallas de oro en remo. Erik Ramos, de la Facultad de Contaduría y Administración, y Nicolás Probert, integrante de la Asociación de Triatlón de la UNAM, lograron dos medallas áureas, en equipo varonil y en relevos mixtos.

Yareli Acevedo Mendoza, de la Facultad de Contaduría y Administración y ciclista representativa de la UNAM, consiguió una medalla de oro (ómnium), dos de plata (persecución por equipos y madison) y una de bronce (ruta). Y Enrique Gutiérrez, integrante de la Asociación de Boliche de la UNAM, obtuvo oro en la modalidad de tríos.

Por su parte, Isabela González Berazueta Burgos, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y María Jiménez Silva, integrante de la Asociación de

Rugby de la UNAM, lograron plata en rugby sevens femenino.

En tanto, Alejandro Castañeda Piña, alumno de la Facultad de Ciencias, se colgó la plata en el patinaje de velocidad en la prueba de 15,000 metros eliminación varonil y el bronce en la prueba de 5,000 metros por puntos. Y Dafne Poolleth Juárez Pavón, alumna de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, se hizo de la presea de bronce en la prueba de 5,000 metros planos.

Por último, Pablo Coraza Estrada, estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, Damián Arturo Tavera Landeros, egresado de la Facultad de Economía, y José Ángel Pérez Estrada, integrante de la Asociación de Polo Acuático de la UNAM, obtuvieron el bronce del equipo mexicano en el polo acuático.

Estos Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 representaron un certamen histórico para México, al superar el récord absoluto de 384 medallas, impuesto en Mayagüez 2010, ahora con un total de 407 distinciones. *g*

HORACIO ALVARADO

Las lágrimas de felicidad, el grito de gol mientras abrazaba a sus compañeras, el himno nacional mexicano entonado en otro país y el brillo de la medalla de oro reluciendo en su pecho son los instantes que se quedarán guardados en los recuerdos más valiosos de Ana Mendoza, una de las grandes heroínas en la inolvidable noche de Santiago de los Caballeros, en República Dominicana.

“Es una emoción muy fuerte. Nuestro objetivo era claramente ganar el oro, lo cual se logró y estamos todas muy contentas. Es bonito sentir esta emoción inexplicable porque representa ver el trabajo y el sacrificio que hicimos día a día”, compartió Mendoza, la canterana de Pumas que se coronó con la presea dorada en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

La selección mexicana sub-23 llegó a la gran final del certamen ante Colombia en el Estadio Cibao, luego de una gran participación en la que marchó invicta durante los cuatro partidos previos, ante Puerto Rico, Jamaica, El Salvador y la misma selección de Colombia. Sin embargo, se encontró ante un rival que le complicó el juego y forzó el tiempo extra tras un empate sin goles en los 90 minutos.

Durante la prórroga, el rumbo del partido no cambió, hasta que en el minuto 118, un contragolpe colombiano terminó en los pies de Ingrid Guerra, quien incrustó el balón en la red pese al esfuerzo de Ana Mendoza, que se quedó a unos centímetros de evitar el gol.

“Desde que inició el partido, todo fue muy emocionante. Cuando nos hace el gol Colombia, nunca bajamos los brazos. Siempre nos caracterizamos por ser un equipo fuerte y aunque faltaba poco tiempo para terminar el partido, sabíamos que se podía lograr el empate”, expresó.

Los últimos minutos transcurrieron y, a escasos segundos para que se diera el silbatazo final, Ana Mendoza tomó el balón en el límite del círculo central del mediocampo para cobrar un tiro libre, con todo el equipo mexicano buscando un centro para rematar.

La canterana de Pumas sorprendió a la guardameta colombiana con un disparo desde más de 40 metros de

...y oro en futbol, con participación estelar de Ana Mendoza

La jugadora de Pumas anotó en el último minuto del segundo tiempo extra para igualar el marcador y dar paso a la serie de penales



Foto: cortesía Federación Mexicana de Fútbol.

distancia, que se terminó metiendo a la portería y significó el gol que le dio el empate a México en el minuto 120+3, con lo que se definiría la medalla de oro en tanda de penales.

“Cuando hago el tiro y cae el gol, nadie de nosotras podía creer lo que pasaba y la emoción que estábamos viviendo. Fue demasiado emocionante vivir ese momento junto a mis compañeras porque ya no quedaba más tiempo”, recordó.

En los penales, México terminó venciendo 4-2 al conjunto colombiano, con lo que ganaron la presea dorada. “Al cobrar los penales, nos veíamos tranquilas entre nosotras porque todos los días los practicábamos y el empatar nos dio un impulso para arriba. Lo hicieron muy bien e hicimos simplemente lo que habíamos practicado”.

Con el apoyo de todas

Para la defensora universitaria, la clave de conseguir su objetivo se construyó en el día a día de una concentración que duró casi un mes. “Lo más valioso fue la unión que hemos tenido desde siempre. Había veces en que a algunas les tocaba jugar y a otras no, pero siempre se veía el apoyo de todas, lo cual hace a un equipo todavía más grande y fuerte”, añadió.

A días de alcanzar este logro, Ana envía un mensaje a sus compañeras más jóvenes que, al igual que ella hace algunos años, se encuentran en las fuerzas básicas de Pumas en búsqueda de alcanzar un lugar en primera división y consolidarse como una de las grandes referentes de la institución.

“Les digo que ha sido un sacrificio y mucho trabajo. No ha sido nada fácil, pero todo se puede lograr con mucha responsabilidad y compromiso. A veces es difícil, pero creo que si ellas le aportan todas las ganas y trabajan con pasión en lo que les gusta, que es el fútbol, claro que lo pueden lograr”.

Finalmente, la canterana auriazul se dice muy emocionada por formar parte de las 167 preseas doradas con las que México lideró el medallero centroamericano en esta edición del 2026, mismo que comparte con atletas de la Universidad Nacional Autónoma de México que, como ella, llevaron los colores de Pumas a lo más alto.

“Es un trabajo constante que se viene haciendo en la UNAM desde hace mucho tiempo, en muchas disciplinas. Las medallas sí son un reflejo del trabajo y del gran sacrificio de las atletas en la Universidad. Quizá yo o cualquier otra atleta ganen las preseas, pero todo habla muy bien de cómo trabajan la UNAM y Pumas con sus deportistas”, concluyó Ana Mendoza. *g*

David Picasso (DP): ¿Nunca te has caído, así algo tipo una carambola?

Yareli Acevedo Mendoza (YAM): En las carreras vamos todos bien pegados. Por eso nos caemos. De hecho, en 2021 me caí en la edición del Tour de Francia con el equipo PATO Bike. En una bajada de la etapa, una corredora se cayó y se llevó a otras cinco y a mí; íbamos como a 90 por hora y me caí, pero logré terminar la etapa.

DP: ¿Es la cicatriz que tienes?

YAM: Sí, es la cicatriz, pero esta cicatriz sanó de forma queloide, abultada, y no me gusta.

DP: Mira, fíjate, yo tengo exactamente esa cicatriz. Hace algún tiempo me atropellaron, también me quedó queloide y duelen muchísimo. No sé si a ti también te pasa eso. ¿Has visto *El rey león*?

YAM: Sí, claro.

DP: ¿Has visto al changuito?

YAM: Rafiki, sí.

DP: Yo tengo sus pompis (risas). ¿Pláticanos qué es lo que estás estudiando y por qué decidiste estudiarlo?

YAM: Estudié la carrera de Administración en la Facultad de Contaduría y Administración. Estoy en proceso de titulación y la verdad fue un trayecto muy largo para mí. El hecho de estar en un ciclo olímpico y estudiar la carrera son cosas muy demandantes. Fue un tema de mucha organización, disciplina. No hay vida social para mí, amigos, fiestas; son muchos sacrificios: la familia, estar fuera... A veces creo que lo que más me respaldaba era mi Facultad, mi director, mi secretario, que estaban siempre ahí.

DP: No es fácil, ¿cómo fueron los maestros contigo?

YAM: Algunos profesores llegaban a ser muy duros conmigo, decían que no iba a llegar a hacer nada.

DP: ¿Cuánto tiempo entrenas todos los días?

YAM: Son de 7 a 8 horas diarias. Se dividen de dos a tres sesiones y, bueno, estoy enfocada a la carrera de ómnium, la prueba olímpica, que consta de cuatro pruebas (scratch, tempo, eliminación y carrera por puntos). La primera dura 10 km, que son como 10 minutos; la segunda también son 10 km, y otros 10 minutos.

DP: ¿10 minutos? O sea, vas rapidísima.

YAM: Sí, minuto por kilómetro. Casi, en algunas cosas son un poco más lentas, depende cómo se desarrolle la carrera, pero pues son las mejores del mundo tratando de llevar a su país a lo más alto del podio.

DP: ¿Sueñas con ir a Juegos Olímpicos?

YAM: Sí, la verdad es que me quedé fuera de París 2024 y eso solamente fue



Foto: Diana Maldonado.

David Picasso entrevista a Yareli Acevedo

“Mi sueño es estar en Juegos Olímpicos”

En la zona de *Las Islas* de CU, la ciclista Yareli Acevedo Mendoza (quien obtuvo una medalla de oro, dos de plata y una de bronce en los pasados Juegos Centroamericanos y del Caribe) invitó al boxeador David Picasso a andar en bicicleta, y así fue como se desarrolló esta conversación... En Palacio Nacional, Yareli participó, junto a otros atletas, en la conferencia mañanera del 12 de agosto

un empujón para renacer y poder hacerlo un poco mejor hacia los Juegos Olímpicos 2028, que son mi sueño.

DP: Eso es algo muy chido que deja el deporte, ¿no? La capacidad de resiliencia, los valores, la motivación y la disciplina que tienes que alcanzar para seguir trabajando de 7 a 8 horas al día, pues es básicamente lo que alguien duerme. Me da curiosidad saber si consumes muchos carbohidratos para tener los músculos muy bien o tener aún más con proteína.

YAM: Practico dos modalidades, la de ruta y la de pista. Para el ciclo olímpico estoy haciendo la modalidad de pista que es en el velódromo. Eso se trata de más músculo, pero yo soy de complexión baja y flaquita, y me cuesta mucho trabajo subir músculo, mas igual con la nutrióloga vamos trabajando esa parte. Y cuando son semanas de hacer la ruta, obviamente con la pura ruta de tanto ir rodando se te van bajando los músculos; pero también consumo mucho

carbohidrato para que cuando estemos en la ruta no se queme todo.

DP: Podemos compararlo un poquito con el atletismo, con Usain Bolt, que está muy fuerte porque es rapidísimo, es explosividad.

YAM: Sí. Así es la pista. Y la de ruta es más como un maratón, por así decirlo.

DP: ¿Y cuántos kilómetros son?

YAM: En la ruta de forma oficial son 130 km. En la pista se completan alrededor de 60 km ya en la prueba olímpica. Entonces, son dos modalidades que me gustan. Antes era escaladora, por lo mismo es que subí un poco de peso. Siento que el don no se ha ido, sólo tengo que seguir practicando. Pero igual mi sueño en la pista es tratar de clasificar a México y estar ahí en los Juegos Olímpicos. *g*

Aquí la entrevista completa: <https://www.gaceta.unam.mx/mi-sueno-es-tratar-de-clasificar-a-mexico-y-estar-en-juegos-olimpicos/>

Round de sombra de David Picasso con Guadalupe Torres

“El jab y el derecho fiscal están igual de complicados”



Foto: archivo Gaceta UNAM.

La boxeadora Guadalupe Torres, estudiante de la carrera de Derecho en la Facultad de Estudios Superiores Aragón y flamante seleccionada nacional, logró la medalla de plata para México en la división de los 57 kilogramos del boxeo femenino en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026

David Picasso (DP): ¿A qué edad debutaste como amateur?

Guadalupe Dinamita Torres (GT): A los siete años.

DP: A los siete, igual que yo. Tenemos muchas cosas en común. ¿Cómo nació el amor por el boxeo y también por la Universidad, por tu carrera de Derecho?

GT: El amor por el boxeo inició desde que yo estaba chiquita porque a mi papá le gustaba mucho. La mayoría de mi familia ha sido boxeadora; entonces, ese amor nació desde pequeña. El de la escuela me lo han inculcado siempre mis papás. Por lo tanto, es un hecho que la escuela siempre va.

DP: ¿En qué momento decidiste estudiar la carrera de Derecho?

GT: Eso fue lo interesante, o sea, yo cuando metí mis opciones de estudio estaba concentrada en el Centro Nacional de Alto Rendimiento porque tenía unas competencias. Recibí una llamada de mi

papá en la que me preguntó: “¿Qué quieres estudiar?”. Y no sabía qué quería estudiar, o sea, de verdad no tenía noción.

DP: ¿Y cómo lo decidiste?

GT: Le dije: “Papá, mete las que tú quieras”, y ya mi papá fue el que metió las opciones, en la que incluyó Derecho.

DP: Pero, te gusta, eso es lo bueno, o sea, te vas encontrando el amor conforme avanzas y eso es bonito también. Sí, vas descubriendo cuál es tu verdadera motivación. ¿En qué momento dijiste: “Voy a dedicarme de lleno al boxeo?”.

GT: Desde mis primeros viajes, dije, quiero estar aquí en el boxeo, pero una condición que tengo con mis papás es que si sigo en el boxeo tengo que continuar en la escuela. Entonces dije, pues ni modo, me gustó, me gustó competir, me gustó pelear, pero pues no puedo dejar la escuela. Así decidí aventarme de lleno y dije: “¡Pues sobres!”.

DP: ¿Qué has pensado acerca de tu futuro? Como licenciada, si en algún momento has pensado en tu retiro.

GT: Eso sí me lo había puesto a pensar, pero muy vagamente. Quiero al terminar el boxeo hacer mi vida ya normal, como una persona. Por eso le estoy echando muchas ganas ahorita para retirarme a más tardar a los 30 años.

DP: ¿Qué edad tienes?

GT: 20 años.

DP: Te quedan todavía 10 años peleando. Tú sabes que desde chiquitos traemos eso. Por ejemplo, cumplí 9 años como boxeador profesional y se pasan así de rápido. Entonces, yo creo que te va a pasar. Ahorita tienes 20, pero cuando tengas 30 vas a decir: “Quiero más, quiero seguir”. Digo 30, pero chance más. Y fíjate, platicando con el Terrible Morales, con el Vaquero, con todos los boxeadores que son nuestros modelos a seguir, siempre me han dicho que se les pasó la carrera y querían seguir peleando; entonces, yo creo que nos va a ocurrir algo parecido, porque yo también pienso retirarme joven. Son trancazos y son neuronas perdidas.

GT: Exacto, qué bueno que tocaste ese tema porque a mí me gusta mucho estudiar eso. Justo ahora con un profesor de la UNAM empezamos a hacer una investigación que es una revisión de diferentes artículos para ver puntos de vista importantes para saber cómo afectan los golpes en el cerebro de una persona. Afectan, ¿sí o no? Definitivamente sí afectan. Por eso la mayoría de los boxeadores cómo terminan. Amo el boxeo, pero también me amo a mí. Justo sobre el éxito es de lo que estaba platicando con los psicólogos que tenemos. Al éxito no le importa cómo te sientas. O sea, si tienes compromiso, vas, te levantas y corres; vas, te levantas y entrenas. O sea, eso no le importa a nadie. Hay un compromiso, y para tener los mejores resultados, ¿qué tienes que hacer? Prepararte como los mejores y seguir entrenando. Al éxito no le importa cómo te sientas.

DP: Si tus guantes te dijeran cuál es tu mayor secreto, ¿qué crees que dirían?

GT: No, la verdad es que no tengo muchos.

DP: ¿Qué te hace sentir orgullosa en la Universidad?

GT: Me siento orgullosa porque me costó quedarme, o sea, realizar el examen.

DP: ¿Cuál es tu golpe favorito?

GT: Mi golpe favorito es el jab, porque con este mantengo la distancia; si me tocan rivales muy altas, pues ya veo. *j*

Aquí la entrevista completa: <https://www.gaceta.unam.mx/el-jab-y-derecho-fiscal-estan-igual-de-complicados/>



RECORRIDO DE BIENVENIDA A ALUMNOS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL*

*Se realizó el viernes 7 de agosto.

Fotos: Diana Maldonado.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Rector

Dr. Javier de la Fuente Hernández
Secretario General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaria de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



GACETA UNAM

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

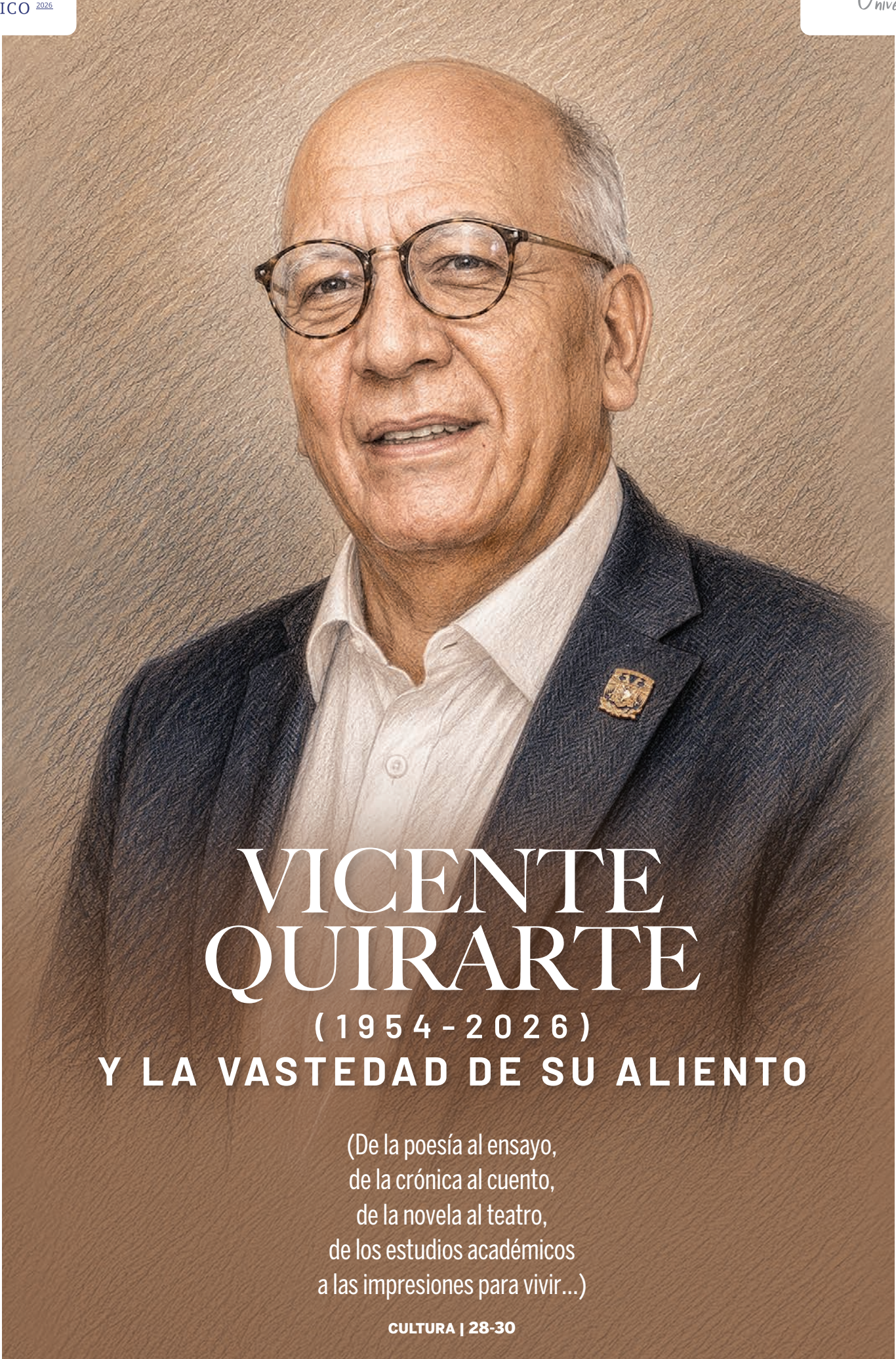
Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Héctor Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,672

A detailed oil painting of an elderly man with glasses, wearing a dark blue blazer over a light-colored shirt. He is smiling slightly and looking towards the viewer. A small UNAM pin is visible on his lapel.

VICENTE QUIRARTE

(1 9 5 4 - 2 0 2 6)

Y LA VASTEDAD DE SU ALIENTO

(De la poesía al ensayo,
de la crónica al cuento,
de la novela al teatro,
de los estudios académicos
a las impresiones para vivir...)

CULTURA | 28-30

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 13 de agosto de 2026

- ➔ 2ª Convocatoria 2026. Apoyos para estancias internacionales de corta duración.....2
- ➔ Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC. Convocatoria para el personal de las Instituciones de Educación Superior interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC4
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO
- ➔ Facultad de Contaduría y Administración5
- ➔ Facultad de Medicina6



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260813/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260813-convocatorias/>

ASIA

EL LATIDO DEL MUNDO

#AsiaEnUniversum

Imaginare + Museo

COMBO

\$150

Museo + Imaginare

Vive la belleza de la naturaleza

Explanada UNIVERSUM

Miércoles a domingo
A partir de las 10:15
hasta las 16:15 h

boletos.dgdc.unam.mx

UNAM
Nuestra gran Universidad

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO

DGDCUNAM
Difusión y Gestión Cultural

UNIVERSUM
MUSEO DE LA CIENCIA

IMAGINARE
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN
2ª CONVOCATORIA 2026
APOYOS PARA ESTANCIAS INTERNACIONALES DE CORTA DURACIÓN

Con el objetivo de otorgar apoyo económico al alumnado de licenciatura de la UNAM que participa en estancias, foros o actividades de corta duración en Instituciones en el extranjero, para contribuir a su formación en el ámbito internacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI),

CONVOCA

A las Entidades Académicas a postular al alumnado de licenciatura de la UNAM que requiere apoyo económico para participar en estancias y actividades de corta duración en foros internacionales o Instituciones extranjeras: **Estancias de experiencia profesional** (prácticas en hospitales e Instituciones, incluyendo rotaciones clínicas), **reuniones académicas** (como persona ponente, expositora o representante de la UNAM en congresos, foros, coloquios, seminarios, ferias, simposios, encuentros, concursos, competencias, exhibiciones, exposiciones, obras artísticas, olimpiadas académicas) y **actividades académicas** (cursos, talleres, diplomados y capacitaciones), de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

El alumnado que sea postulado deberá:

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de postulación** de la Entidad Académica de origen, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/MyoiQ3ug>.
- Contar con inscripción vigente en alguna de las licenciaturas de la UNAM y presentar el comprobante correspondiente.
- Tener un promedio académico mínimo de 8.0, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), al momento del registro de su solicitud.
- Haber cursado y aprobado como mínimo, el 44% de créditos de su plan de estudios, conforme a la información del SIAE de la DGAE, al momento del registro de su solicitud.
- Contar con la **Carta de invitación oficial** de la institución receptora o foro académico en el extranjero, en la que se señale la fecha de inicio y fin de la participación en la actividad, dentro del periodo comprendido del **1 de octubre de 2026 al 28 de febrero de 2027**, considerando una duración máxima de:
 - 8 semanas** (56 días) para **estancias de experiencia profesional**
 - 4 semanas** (28 días) para **reuniones o actividades académicas**
- Aceptar las obligaciones y compromisos descritos en la **Carta compromiso** disponible en <https://cutt.ly/syoch9tr>.

- No contar o haber contado con alguna beca o apoyo para realizar actividades de movilidad internacional cuya obtención haya derivado de alguna gestión de la DGEI.
- No contar con alguna beca o apoyo gestionados por la DGEI que, bajo el principio de temporalidad, sea incompatible con este apoyo.
- No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGEI.
- No tener pendiente el reintegro de alguna beca o apoyo gestionados por la DGEI.
- Realizar el registro de la solicitud conforme a lo señalado en la Base III. Procedimiento y Asignación.

El cumplimiento de los requisitos y/o entrega de documentación no garantiza el otorgamiento del apoyo.

II. CARACTERÍSTICAS DEL APOYO ECONÓMICO

- El apoyo económico se otorgará para cubrir algunos de los gastos relacionados con la movilidad.
- Se otorgará únicamente por la duración de la movilidad, sin posibilidad de extensión, prórroga o renovación.
- El número de apoyos se determinará en función de la disponibilidad presupuestal, y se asignarán conforme al tabulador siguiente.

Monto		País en que se ubica la a Institución receptora o foro en el extranjero
1 día a 4 semanas	4.1 a 8 semanas	
\$10,000	\$20,000	Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Perú, República Dominicana
\$15,000	\$25,000	Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay
\$20,000	\$30,000	Arabia Saudita, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Georgia, Ghana, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Italia, Jamaica, Letonia, Lituania, Polonia, Portugal, República Checa, Rumania, Serbia, Tailandia
\$25,000	\$35,000	Alemania, Armenia, Austria, Emiratos Árabes Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Japón, Líbano, Luxemburgo, Malasia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Taiwán, Uganda
\$30,000	\$40,000	Australia, China, Corea del Sur, Eslovaquia, Hong Kong, Israel, Nueva Zelanda, Turquía

4. Para recibir el pago del apoyo, el alumnado beneficiario deberá tener una cuenta bancaria de débito activa a su nombre y asegurarse de que permita depósitos y transferencias electrónicas mayores al monto total del apoyo. La aplicación correcta y oportuna del pago dependerá de que la cuenta y los datos bancarios cumplan con las especificaciones antes señaladas.

III. PROCEDIMIENTO Y ASIGNACIÓN

1. La Entidad Académica deberá iniciar el registro del alumnado aspirante en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Saliente (SGMES) y el alumnado deberá completarlo, conforme a lo establecido en el “Instructivo” disponible en <https://cutt.ly/WyocBrfg>.

2. La Entidad Académica revisará y, en su caso, registrará una propuesta de priorización y validará en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Saliente las solicitudes que presente.

3. Concluida la etapa de registro, el Comité Interno de Becas Estudiantiles asignará los apoyos considerando la priorización registrada por la Entidad Académica y la actividad a realizar.

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes, la asignación de los apoyos tomará en consideración que el alumnado no haya recibido una beca o apoyo gestionados por la DGECl.

Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.

IV. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria en Gaceta UNAM y en el sitio web: https://bit.ly/dgeciunam	13 de agosto de 2026
Registro de aspirantes en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Saliente en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam	Del 13 de agosto al 9 de septiembre de 2026
Revisión de solicitudes y carga de oficio de postulación por las Entidades Académicas en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam	Del 13 de agosto al 10 de septiembre de 2026
Priorización y validación de solicitudes por las Entidades Académicas en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam	11 de septiembre de 2026
Publicación de resultados	25 de septiembre de 2026

V. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en <https://bit.ly/dgeciunam>, especificando el número de cuenta UNAM del alumnado beneficiario.

VI. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

DEL ALUMNADO BENEFICIARIO:

1. Cumplir con las obligaciones y compromisos del alumnado que se establecen en la **Carta compromiso**.

2. Realizar las gestiones correspondientes en su Entidad Académica para tramitar el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo.

DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS:

1. Asegurarse que el alumnado postulado cumple con los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.

2. Gestionar para el alumnado beneficiario de su entidad el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo, referido en la Circular 03/2013 emitida por la Tesorería de la UNAM; y confirmar a la DGECl que el alumnado se encuentra asegurado.

3. Asegurarse que el alumnado beneficiario lleve a cabo la movilidad conforme a los términos en los que fue otorgado el apoyo.

4. Apoyar al alumnado beneficiario durante el desarrollo de su movilidad hasta su conclusión satisfactoria.

5. Notificar a la DGECl cuando exista renuncia o suspensión de la movilidad por el alumnado beneficiario mediante oficio firmado por la persona titular de la Entidad Académica, con la justificación de los motivos y anexar, en su caso, los documentos probatorios correspondientes.

VII. CANCELACIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

El apoyo económico será cancelado en cualquier etapa, en los casos siguientes:

1. Incumplimiento del alumnado beneficiario de alguno de los requisitos, obligaciones o compromisos establecidos en la presente Convocatoria.

2. Cancelación de la estancia por la Institución o foro en el extranjero.

3. Abandono del proceso de movilidad.

4. Renuncia o suspensión de la movilidad por el alumnado beneficiario.

5. Rechazo bancario del depósito del apoyo derivado de que la cuenta bancaria proporcionada no cumpla con las características señaladas.

Una vez cancelado el apoyo, se podrá solicitar al alumnado beneficiario el reintegro de los pagos que se le hayan realizado.

La participación del alumnado en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las Bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité Interno de Becas Estudiantiles, cuyas resoluciones serán inapelables.

PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ALUMNADO DEBERÁ COMUNICARSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU ENTIDAD ACADÉMICA.

Ser becaria o becario de movilidad estudiantil es una distinción y un compromiso.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 13 de agosto de 2026

DR. FRANCISCO SUÁREZ GÜEMES
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN



“UNAM, rumbo al medio milenio...”



Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC

CONVOCATORIA

para el personal de las Instituciones de Educación Superior
interesado en proponer reportes técnicos sobre proyectos y servicios de TIC

cuadernos.tic.unam.mx

Del 10 al 28 de agosto de 2026 se recibirán manuscritos de reportes técnicos en las modalidades de autoría individual o de coautoría para considerar su publicación en Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC (CTUD).

CTUD es una revista técnico-profesional incluida en el portal de revistas académicas y arbitradas de la UNAM, con arbitraje doble ciego, donde especialistas revisan los trabajos postulados por personal adscrito a instituciones de educación superior (IES), dedicado a actividades relacionadas con la implementación de proyectos y servicios de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación).

El objetivo de CTUD es favorecer la transferencia de conocimiento técnico especializado sobre proyectos y servicios de TIC en las IES, mediante la publicación de reportes técnicos inéditos de personas autoras interesadas en compartir sus experiencias y demostrar su nivel de especialización. Los trabajos presentados deben detallar, de manera ordenada y con enfoque metodológico, cuál fue su contribución específica, individual, en un proyecto o servicio de TIC que haya sido desarrollado, implementado o mejorado en una IES, por un período de hasta dos años anteriores a la fecha de postulación del reporte.

Los reportes técnicos que se propongan deberán cumplir totalmente con los lineamientos editoriales disponibles en la página de CTUD, con fecha del 20 de octubre de 2025, y presentarse en la plantilla correspondiente a esta convocatoria. Se recomienda la revisión detallada de estos documentos disponibles en el sitio web de la revista, además de cuidar que tanto la forma como el fondo del reporte técnico postulado sea coherente, correcto, preciso e inteligible.

Bases:

- El registro del reporte técnico en formato .doc o .docx, la declaración de originalidad y la carta aval deberá hacerse a través de la plataforma ubicada en <https://cuadernos.tic.unam.mx>. Las propuestas incompletas o enviadas por cualquier otro medio no serán consideradas.
- Sólo se recibirán trabajos relacionados con proyectos o servicios de TIC que hayan sido implementados en la institución donde las personas autoras hayan contribuido con una aportación especializada que haya sido aplicada en el proyecto o servicio. No se aceptarán escritos de carácter informativo, de divulgación, manuales, traducciones, guías o de ninguna otra índole que no sea la especificada en los lineamientos editoriales y en esta convocatoria.
- No se aceptarán manuscritos que participen en otras publicaciones durante el mismo período, o que tengan vinculación con otros espacios académicos.
- Todas las personas autoras deberán incluir un número ORCID en el registro de su propuesta.

- Sólo se aceptará la participación de una propuesta de reporte técnico por cada persona autora en cualquiera de las dos modalidades, autoría individual o coautoría.
- Al menos una persona autora de cada reporte propuesto deberá demostrar su adscripción a una institución de educación superior y mantener esa condición hasta la eventual publicación del trabajo.
- No podrá ser persona autora o coautora quien ya cuente con proceso editorial en curso en CTUD.
- El uso de inteligencia artificial (IA) será permitido solamente para la creación de imágenes para los manuscritos; de ninguna manera será aceptado su uso para crear el contenido de los reportes técnicos. Los textos en los que se detecte el uso de IA serán descartados inmediatamente. Debido a las inexactitudes que aún existen en los detectores de IA, la revista no puede hacerse responsable por segmentos de textos o reportes técnicos creados con dicha herramienta y quedará bajo responsabilidad de las personas autoras cualquier tipo de falta en que se pudiera incurrir por el uso de IA.
- El resultado del arbitraje doble ciego se someterá al Consejo Editorial de la revista Cuadernos Técnicos Universitarios de la DGTIC para dictaminar la acción correspondiente. Se publicarán únicamente aquellos trabajos que cuenten con dos dictámenes favorables. En el proceso de dictaminación, la información sobre personas autoras y revisoras guardará un estricto anonimato. El fallo emitido por el Consejo Editorial será inapelable.
- El equipo editorial de la revista se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales que considere necesarios y la corrección de estilo de los trabajos que sean publicados.
- Los integrantes del Comité Editorial de la DGTIC o del Consejo Editorial de CTUD no podrán participar como personas autoras en respuesta a esta convocatoria.
- El Consejo Editorial se reserva el derecho a determinar en qué número de la revista será publicado el reporte técnico que concluya el proceso editorial, así como de definir los reportes técnicos que integrarán el cuarto número del volumen 4 de CTUD, en el mes de noviembre de 2026.
- Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Consejo Editorial de CTUD; de ser necesario, se solicitará la intervención del Comité Editorial de la DGTIC.

Cierre de registro de propuestas:

28 de agosto de 2026, a las 14 horas.

Informes: editorial.ctud@unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., 10 de agosto de 2026.

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y de conformidad con el acuerdo por el que se determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México del 7 de diciembre de 2020, así como de los Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de Covid19, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como **profesor de Asignatura “A” definitivo** en la (s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Licenciatura	Definitividades a otorgar	Asignatura	Plan de estudio
Contaduría	1	Finanzas III	Plan 2021
Negocios Internacionales	1	Sociología del Trabajo	Plan 2017
Administración	1	Teoría del Conocimiento	Plan 2021
Contaduría	1	Estadística Descriptiva	Plan 2021
Administración	1	Administración de Cadenas de Suministro	Plan 2021

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el 4 de junio del 2026 acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente a la(s) asignatura (s).
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora del Área correspondiente
- c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es)
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado (a) en el cubículo no. 8 del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas presentando la documentación que se especifica a continuación:

- 1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración.
- 2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración.
- 3. Copia del acta de nacimiento.
- 4. Copia de los documentos que acrediten los estudios certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.
- 6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- 7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará (n) dicha (s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes al correo electrónico proporcionado, el cuál surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto de concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx. 13 de agosto de 2026

Dr. Armando Tomé González
Director

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto que se realizará vía remota, para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino**, en el área de conocimiento **Sociomédica y Humanística**, adscrita a la Secretaría de Educación Médica, con número de registro **13956-40**, y sueldo mensual \$20,598.68, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener un título de licenciatura afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad.
- Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria, celebrada el 5 de marzo de 2025, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Elaborar una propuesta, en un máximo de 20 cuartillas, de la planificación técnica del proceso operativo de la evaluación de la fase práctica del Examen Profesional de la licenciatura de Médico Cirujano, Plan de Estudios 2010.
- Elaborar una propuesta de un programa integral de mejora continua, en un máximo de 20 cuartillas, del proceso de diseño y operación de las evaluaciones prácticas de los perfiles intermedios y de egreso, en cumplimiento al Plan de Estudios 2010 de la licenciatura de Médico Cirujano.
- Propuesta de una guía técnica que demuestre el desarrollo y diseño de los materiales de las estaciones clínicas en cumplimiento a lo establecido a un Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO), con el propósito de evaluar a los sustentantes con base en el perfil intermedio II y perfil de egreso de acuerdo con el Plan de Estudios 2010 de la licenciatura de Médico Cirujano.
- Exposición oral del punto 1 e interrogatorio de los puntos 2 y 3.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría.

En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma <https://sicot.facmed.unam.mx/coa>, crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DG TIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo de reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y la hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DG TIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma. Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, todo en formato PDF sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma.
- Curriculum vitae* actualizado con probatorios.
- Identificación oficial con fotografía, para los extranjeros subir el pasaporte
- Acta de nacimiento original.
- Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin.
9. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que se presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica.
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas.
11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta.

Los documentos señalados en los numerales 8, 9, 10 y 11 se encuentran disponibles en el sistema con los datos del participante.

Todos los documentos señalados en los numerales del 1 al 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante después de subirlos correctamente al sistema.

La documentación referida podrá suscribirse en la plataforma en horario de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Medicina le notificará a la persona aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar,

la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Medicina dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx.

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del Consejo Técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar el formato Word y PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Medicina acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión ordinaria con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga. De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga, y en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 18 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 18 Bis del mismo Estatuto.

La participación de la persona interesada en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

La Facultad de Medicina, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de*

la *Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto que se realizará vía remota, para ocupar una plaza de **Profesor Ordinario de Carrera Asociado “C” de Tiempo Completo, Interino**, en el Área de conocimiento **Biomédica**, adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología, con número de registro **13947-73**, y sueldo mensual \$25,359.20, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria, celebrada el 19 de noviembre de 2025, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Microbiología y Parasitología, de la Unidad temática Parasitología, del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano.
- Exposición escrita del subtema 2.1. *Giardia Lamblia*, tema 2. Enteroparásitos Parásitos del intestino delgado, Unidad temática IV Parasitología del programa académico de la asignatura Microbiología y Parasitología, del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano.
- Interrogatorio sobre la asignatura Microbiología y Parasitología, de la Unidad temática Parasitología, del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano.
- Prueba didáctica que consiste en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación escrita de un proyecto de investigación sobre: Manipulación genética de péptidos termoestables para la incorporación de ADN polimerasas con aplicación en el diagnóstico de Giardiasis.
- Exposición oral del punto anterior.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de

la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma <https://sicot.facmed.unam.mx/coa>, crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo de reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y la hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma. Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, todo en formato PDF sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma.
- Curriculum vitae* actualizado con probatorios.
- Identificación oficial con fotografía, para los extranjeros subir el pasaporte.
- Acta de nacimiento original.
- Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la

cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin.

9. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que se presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica.
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas.
11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta.

Los documentos señalados en los numerales 8, 9, 10 y 11 se encuentran disponibles en el sistema con los datos del participante.

Todos los documentos señalados en los numerales del 1 al 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante después de subirlos correctamente al sistema.

La documentación referida podrá suscribirse en la plataforma en horario de 8:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Medicina le notificará a la persona aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Medicina dará a conocer el resultado del

concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx.

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del Consejo Técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar el formato Word y PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Medicina acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión ordinaria con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga. De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga, y en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de la persona interesada en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 13 de agosto de 2026

La Directora
Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola